

**Archivo Municipal
de**

NOGALES

Código de referencia : ES.06092.AMNO/1.1.01//14.10

Título : Registro de actas de sesiones del Pleno ...

Fecha(s) : 1902

Nivel de descripción : Unidad de instalación

Volumen y soporte de la unidad de descripción : 59 hojas

Nombre del Productor : Ayuntamiento de Nogales

Actas

5202

Junta de Vocales

2502

2502

Montañas de la Sierra

NOTA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



N. 0.018.476

Acta de instalación del nuevo Ayuntamiento
de la villa de Nogales a unos de buena de mil
novecientos dos, siendo las nueve de una ma-
ñana se constituyeron en las Casas Concejales
y en su Sala Capitular los individuos
de este Ayuntamiento que eran y es-
tan presentes D. Jesus Bernaldo y Bernaldo
D. Miguel Lorenzo Bernaldo y D. Antonio Ra-
mírez Bernaldo no habiendo compare-
cido el concejal D. Alonso Corne Martín y
los que continúan D. Domingo Ramón
Leal, D. Carmelo Lorenzo Domínguez, D. Cris-
tobal Casado Estañez y D. Francisco Leal Ber-
nando y los nuevamente elegidos D. Fran-
cisco Martínez Domínguez D. Pedro Formosa Ca-
ballo D. Francisco Domínguez Vera D. Lucio
Pérez Hernández y D. Fernando Corne Man-
da, el Sr. Presidente los recibió cortésmente

Acto seguido dispuso el Sr. Presidente que
por el representante de cada uno de los señores
de los artículos 53 y 54 de la vigente Ley Munici-
pal lo que se verificó y visto el número
de votos que cada uno de los señores ha
obtenido en sus respectivos votaciones y
resultando que el mayor número de votos
los ha obtenido el concejal D. Lucio Pérez
Hernández al que por lo tanto se le ha
evidencia interina, haciéndole entrega
de los insignias de su mando el Sr. Presidente
te saliendo, el cual se retiró, con los con-
cejales que cesan. Por último de la pre-
sencia interina se procedió a la
elección de Alcalde Presidente, proce-

después por los señores Concejales á depositar
en una urna, preparada al efecto y hecha
la votacion y el escrutinio por el Presidente
dió el resultado siguiente. Para Alcalde Princi-
pal D. Cornelio Porras Dominguez, obtuvo cu-
atro votos y D. Francisco Martina Borrero, cuatro
siendo proclamado como tal Presidente de este
Municipio el primero de los expresados señores
por haber obtenido mayoria absoluta de votos
previando á ocupar la presidencia y recibien-
do las insignias de un cargo, y recibiendo el
juramento prescrito por la Ley.

Seguidamente, siendo dos los tenientes
de Alcalde de que se componen este Ayuntamiento
por el vacatorio de que consta el procedio
en la misma forma anteriormente expresada
á la eleccion de primer teniente de Alcalde,
hecha la votacion y el escrutinio obtubieron
votos D. Fernando Corro Mendez, cinco y
D. Demingio Ramirez Seal tres y una pape-
leta en blanco, siendo proclamado primer ta-
niente de Alcalde el expresado D. Fernando
Corro Mendez, el que ocupó el puesto que
le corresponde y se le hizo entrega de las in-
signias del cargo.

En la misma forma se procedio á
la eleccion del segundo teniente de Alcalde
hecha la votacion y el escrutinio resultó
elegido para este cargo D. Cristobal Casado
Alfonso por cinco votos y cuatro papeletas
en blanco, ocupando el puesto y hecha en-
trega de las insignias del cargo por que
ha sido elegido.

Asimismo se procedio en idéntica
forma al nombramiento de Jefe de

2
y hecha la votacion y el ser interinios
hubieron voto D. Victor Gamonal Caballo
cinco votos y D. Francisco Mortera Pa-
rriza cuatro, viéndose proclamado Regi-
dor Sindico de este Municipio el pri-
mero de los expresados señores; en la
misma forma expresada se procedió
al nombramiento de segundo Regidor
Sindico, para que substituya al pri-
mero en ausencias, enfermedades e
incompatibilidades resultando elegido
por cinco votos D. Francisco Dominguez. Otro
vez habiendo obtenido un voto D. Juan
Perez Hernandez y tres papeletas en blan-
co, habiéndose procedido por la tarde
del día a elegir a cada uno de los di-
chos concejales el lugar que le corres-
ponde segun el numero de votos obteni-
do en la votacion, viéndose el primer
Regidor D. Juan Perez Hernandez, segun
del D. Francisco Mortera Parriza, tercero
D. Dominguez Ramirez Feal, cuarto D. Fran-
cisco Feal Hernandez.

En este estado con cumplimiento
de lo que dispone el artículo 57 de la
vigente Ley Municipal se celebraron los
Domingos de cada semana a las diez
de su mañana para la celebracion de
las sesiones ordinarias, habiéndose
constado en la presente asta que el
Concejal D. Francisco Feal Hernandez
no sabe leer ni escribir, acordándose
por ultimo se ponga en conve-
niente del Sr. Gobernador el de

la provincia la constitucion de este Ayuntamiento,
deseando por terminada la sesion fir-
mando lo preucito asta la lecion que labra
de que yo el secretario estifico.

Carmelo Brano

Cristobal Casado

Hernando Correy

Fran. Martin

Luis Jimenez

Benigno Ramirez

Silviano

Francisco Dominguez

Pedro Mendez
fuo



- D. Fernando Torres Mendez
- " Cristobal Casarado Nubra
- " Lito Lamoral Caballo
- " Francisco Dominguez Utrera
- " Lucio Pirin Hernandez
- " Francisco Martin Barriga
- " Benigno Martin Feal
- " Francisco Feal Fernandez

Acto. En la villa de
 Nagales a uno de Mayo
 de mil novecientos dos, reu-
 nidos en las Casas Consi-
 torales y en su sala ca-
 pitular los individuos
 de este Ayuntamiento que al
 margen se exponen al
 objeto de celebrar sesion
 extraordinaria bajo la

presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo
 Toranzo Dominguez y con mi asistencia
 el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presi-
 dente se dio lectura del acta de la anterior
 y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presidente
 se manifestó a los señores reunidos que en
 cumplimiento de lo que previene el
 artículo 113 de la vigente Ley de Municipios
 debia procederse por este Municipio a la
 formacion de la lista de los mayores con-
 tribuyentes vecinos de esta localidad en
 numero de treinta y seis, los cuales en
 union de los individuos de este Ayunta-
 miento hacen derecho a elegir siempre
 necesario para la eleccion de Senadores,
 en virtud de lo expuesto por el Sr. Presi-
 dente y en virtud de los artículos de la Ley referent-
 e a este y en virtud de lo que se ha acordado

to: de las contribuciones y del subordio y proce-
 dió a la formacion de la lista de referen-
 dando el resultado siguiente: Mayores contribu-
 yentes D. José Bernalde Guinda = D. José Domini-
 queo Arco = Alonso Corne Lozano = D. Aldafonso
 Corne Ramirez = D. Fernando Ramirez Ramirez
 D. Leo Dominguez Corne = D. Alonso Corne Martin
 D. Narciso Corne Ramirez = Candido Fuentes Cal-
 vo = D. Antonio Rodriguez Portal = D. Miguel Rami-
 ra Bernalde = D. José Corne Lozano = D. Francis-
 co Ramirez Corne = D. Fernando Corne Pico =
 D. Justo Canou Diaz = D. José Marroquin Bernalde
 D. Fernando Alvarado Martin = D. Juan Jeto Poluda
 D. Juan Bivilla Andrade = D. Durliano Dominguez
 Garcia = D. Bartolome Morabel Mogio = D. Alonso
 Hernandez Mendez = D. Manuel Rio Salgado = Do-
 mingo Mochales Mendez = D. Leonidas Bernalde
 Bernalde = D. Antonio Ramos Fernandez =
 D. Juan Nakarro Gonzalez = D. Ricardo Nunez Co-
 ro = D. Mauricio Gomez Corral = D. Jesus Bernalde
 Bernalde = D. Fernando Corne Miño = D. An-
 dras Meneses Utrera = Pantaleon Campos Cor-
 D. José Hernandez Mendez = Antonio Domini-
 queo Utrera = Francisco Sanchez Franco =

Recordando a quienes copias de la precedente lis-
 ta para exponer al publico y remitir al Sr. Gobernador Ci-
 vil de la provincia para su inscripcion en el Político Ofi-
 cial de la provincia y no habiendo en los citados la corpe-
 racion para tratar de sus quejas o de acuerdo a lo que
 la ley de 18 de mayo de 1807.

Carmelo Lozano Fernando Corne
 Cristobal Casado Titular
 Esteban Dominguez
 Manuel Ramirez
 Juan Martinez

D. fernando Corres Menda
 1.º Cristobal Casado Nunez
 1.º Francisco Martiñu Ponga
 1.º Benigno Ramirez Seal
 1.º Luis Perri Hernandez
 1.º Francisco Dominguez Brown
 1.º Francisco Seal fernandez

Acta. En la villa de So-
 gabo a cinco de Enero
 de mil novecientos dos, mu-
 nidos en las Casas Consi-
 males los individuos de
 este Ayuntamiento que al mar
 que se expresan, al objeto
 de celebrar sesion ordinaria
 bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Casimiro Lo-

rano Dominguez y con mi asistencia el
 secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presi-
 dente se dio lectura del acta de la ante-
 rior y fue aprobada.

Seguidamente por el secretario y
 de orden del Sr. Alcalde dio lectura del
 articulo veinto de la vigente ley Munici-
 pal que trata de los Comisiones jurama-
 nentes en que se trata de dividir los Ayun-
 tamientos en su virtud y vistas las necesi-
 dades de la localidad y el numero de
 individuos de que consta este Municipio
 se acordo por unanimidad fijar el
 numero de comisiones en cinco, pro-
 cediendo a acto siguiente al recomen-
 do de los individuos que los han de com-
 poner dando el resultado siguiente:

Propios y politica urbana y general, D. Pros-
 tobal Casado Nunez, D. Benigno Rami-
 rez Seal y D. Francisco Seal fernandez.
 Beneficencia y sanidad = D. fernando
 Corres Menda y D. Francisco Martiñu Pon-
 ga y D. Luis Perri Hernandez = D. Luis Perri
 Hernandez y D. Luis Perri Hernandez
 POAMEX
 D. Luis Perri Hernandez y D. Luis Perri Hernandez
 y D. Luis Perri Hernandez y D. Luis Perri Hernandez

Otros publicos; D. Francisco Dominguez Obra-
ca y D. Lucio Pizar Hernandez Nacisuda
D. Fernando Corne Mendez, D. Cristobal Camu-
do, Nubler y D. Francisco Dominguez Obra-

Acto seguido por el mismo funcionario
se dio lectura de una solerita suscrita
por los Concejales D. Francisco Mathias Parri-
ga y D. Francisco Dominguez Obra y D. Lucio
Pizar Hernandez en la cual se pide se haga
constar 1º Que no aceptan ninguna re-
sponsabilidad que pudiera resultar por fal-
tas o omisiones cometidas en la administra-
cion municipal por Alcaldes y Ayuntamientos
anteriores. 2º Que por la Alcaldia
se inscriben los expedientes oportunos para
depurar responsabilidades en que pueden
haber incurrido dichos funcionarios. 3º
Que se haga una liquidacion general de que-
tas e impuestos verificadas desde que se rindió
la ultima cuenta municipal, asi como
tambien la especial de consumos operada
por anualidades con su resumen de to-
dos los arditos pendientes de cobro y las demas
tas referentes a las mismas. 4º Que se manifieste
a esta Corporacion el estado de la ad-
ministracion municipal en la de Burea
actual, exhibiendo para ello las actas de
argueso que han debido levantarse en trien-
ta y cinco de diciembre ultimo y primera de
este mes con expresion de las cantidades
que resulten; la corporacion quedo en-
tendida de todo lo expuesto acordando
llevar a efecto todo lo mencionado nombrando
de



real Caballo, D. fernando Lomas Mendez
 y D. francisco Martinez Barriga para que
 examinen las cuentas no recibidas
 e informen al Ayuntamiento del
 estado financiero del mismo, dando
 equitadamente testigos de una invitacion
 sea del vecino de esta pueblo Jose fer-
 nandez Casado o el que pida a la conce-
 da terreno del sobrante en la via publica
 para edificar una promision, la con-
 provacion acordó acceder a la solicitud
 dandole el plazo de un año para que edi-
 fique pasado el cual no habiendolo fin-
 do el terreno de concesion y que la co-
 mision de obras publicas que se crea
 luego autorizada para que le utilice
 el terreno sobrante el cual ha de edificar
 acordacion por ultimo que en el dia
 de mediana y por la tarde de la mi-
 sma se proceda al alistamiento de las
 personas del presente municipio y que
 se haga anotar al vecindario y
 no habiendo otro asunto de que tratar
 el Sr. Presidente levantó la sesion segun
 go el secretario estifero.

Fernando Carreras Carmel Lomas Juan Martinez
 Cristobal Casado Luis Miras
 Benigno Ramirez Francisco Sanchez

POAMEX

D. fernando Comas Munder
" Cristobal Casado Tunes
" Francisco Dominguez Orma
" Francisco Mateo Romiza
" Francisco Real fernandez

Acta = En la villa
de Segalco a doce
de Enero de mil
novecientos dos
reunidos los in-
dividuos del Ayun-
tamiento que al
margen se expre-
san en los Escus
Consistoriales y
en su Sala Ca-
pitoliar al obje-

to de celebrar sesion ordinaria bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Porras
Dominguez y con su asistencia el Secre-
tario.

Abierta la sesion por el Sr. Presiden-
te se dio lectura del acta de la anterior y fue
aprobada.

Acto seguido el Secretario de orden del
Sr. Alcalde dio lectura de una instancia
del vecino de este pueblo Antonio Castaño
Romano pidiendo un socio manual
para atender a la sustancia de uno de
sus hijos por no poder ausentarse
su esposa por causas de lepra dado su
mal estado de salud y ademas causas
de toda clase de recursos toda vez que
esta se trata de un jornal eventual; la
corporacion acordó por unanimidad
acceder a lo solicitado, con asistencia
una subvencion mensual de siete pe-
setas cincuenta centimos por el térmi-
no de un año a contar desde el primer
de mayo de este año y que el pago sea

ber al interesado, tambien u de
 lectura de una instancia del terno bien
 vecino de esta villa Rafael Moreno
 Lopez solicitando u le conceda terre
 no del sobrante en la via publica
 al sitio del Calvario para edificar
 una casa, la corporacion accedo
 acceder a lo solicitado, que la
 concesion de obras publicas deste
 Municipio le uale al terreno
 que a de tomar, dandole de plazo
 para que edifique un año u con
 tor desde la fecha de la concesion
 pasando al referido plazo y no ha
 biendo construido la casa solici
 tada y concedida queda sin gra
 to la concesion hecha.

Se dio cuenta de la correspon
 dencia Polytica Oficial de la
 ultima semana y no habiendo
 otro asunto de que tratar se le
 cerró la sesion de que certifico.

Carmelo Lopez Hernandez Correo

Cristobal Causado Francisco Dominguez

Juan Martin

Pedro Mendez

- D. Fernando Torres Mender
 " Cristobal Canedo Nunez
 " Francisco Martina Barriga
 " Deminguo Ramirez Leal
 " Srta. Gamonal Caballo
 " Francisco Leal Fernandez

Acta de la villa de Logales a diez y nueve de febrero de mil novecientos dos reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala capitular los individuos de este

Ayuntamiento que al momento se apresaron al objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro Loraño Dominguez y con mi asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el secretario de la corporacion y de orden del Sr. Alcalde dio lectura de una instancia del vecino de esta pueblo Pedro Morin Melendez, en demanda de que se le conceda algun socorro mensual para atender a la lactancia de uno de sus hijos, toda vez que su esposa se encuentra enferma y no puede amamantar lo yademal carece de todo clase de recursos, la corporacion en virtud de lo manifestado y existiendole con cierto escudo de acuerdo por unanimidad el concederle un socorro mensual de veinte pesetas en cuenta corriente, a contar desde el presente y hasta tanto la esposa se restablezca y hasta tanto la esposa



de poder auscultar a mi hijo, con
 cargo al expediente de Beneficencia.
 Se dió cuenta de la correspondencia
 Político-Oficiales de la provincia de
 la última semana acordando un cum-
 plir en todas las disposiciones contra-
 gari y no habiendo otros asuntos de
 que tratar se levantó la sesión de que
 yo el secretario certifico.

Carmelo Sanjurjo Cristobal Casado

Fernando Torres

Han Martin

Sub-Ganancia

Benigno Ramirez

Pedro Meudo

- D. Fernando Torres Meudo
- Cristobal Casado Naranjo
- Francisco Dominguez Otero
- Francisco Real Fernandez
- Francisco Martinez Romoza

Acta de la ve-
 lla de Nogales a
 veinte de febrero
 de mil novecientos
 dos, reunidos en
 las Casas Consisto-
 riales y en su sala
 capitular los in-
 dividuos de este
 Ayuntamiento

que al margen se expresan el objeto
 de celebrar sesión extraordinaria

D. Carmelo Toranzo Domínguez por su asis-
tencia al Centenario.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente
se dió lectura del acta de la anterior y fue
aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presidente se
manifestó que el objeto de la reunión era
como se expresaba en la proclama de convoca-
toria para oír y fallar las reclamaciones que
se pudiesen haber presentado en contra de las
listas de contribuyentes formada por este Mu-
nicipio el día primero del corriente que tie-
nen derecho a elegir contribuyentes para
la elección de tenedores en el presente año
manifestando el Sr. Presidente que no se ha-
bía presentado reclamación alguna en con-
tra de la misma; en virtud de lo conve-
nido acordó por unanimidad, quedar co-
mo definitivas las sucesivas listas y
que se publiquen como tales en el Bo-
letín Oficial de la provincia, y no habien-
do sido citada la corporación para tratar
de ningún otro asunto el Sr. Presidente le-
vantó la sesión de que es el Centenario cer-
tifico.

Carmelo Toranzo Domínguez
Fernando Correo

Cristobal Casado
Francisco Domínguez

Man. Martín

Pedro Méndez
pro

- D. Fernando Torres Mende
- " Cristobal Cauado Nuñez
- " Francisco Dominguez Nervo
- " Francisco Martinez Domingo

Acta. En la villa de Nogales a veinte y seis de Enero de mil novecientos dos; reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala capitular los individuos de este Ayuntamiento que al momento se presentaban

para el objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la Presidencia del Alcalde D. Carmelo Lorenzo Dominguez y con su asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el secretario de la corporacion se dió lectura de una circular del Presidente de la Camara Agrícola Oficial de la provincia de Heulev, invitando a este Ayuntamiento a que se suscribiera con alguna cantidad para atender a los gastos de instalacion de la Exposicion Nuevo Estransim que se ha de celebrar en la esparada Ciudad de Heulev, interesada la corporacion de la esparada y en atencion al estado financiero de este Municipio, acordando por una



El Presidente mencionado que este Municipio viene sujeta no poder suscribirse con alguna cantidad, por insignificante que fuere, para el objeto anteriormente expresado por no contar con fondos para ello, toda vez que oportunamente pueda cumplir sus compromisos por los recursos de sus ingresos.

Seguidamente por el Sr. Presidente se manifestó que la fuente local de la mencionada de esta villa estaba incompleta porque desde hace años que no se han nombrado los padres de familia que han de formar parte de ella, en virtud de la corporación acordó por unanimidad elevar una relación compuesta de los vecinos y padres de familia D. Darciel Mela Medina; D. Manuel Leco Gallego; D. Leon Dominiquen Corras; D. Nicandro Corras Ramirez; D. Juan Bernabé y Bernabé y D. Francisco Lomas Lomas al Sr. Presidente de la Junta provincial de esta provincia para que diese a los individuos que han de formar parte de la mencionada Junta por el concepto indicado, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión a las diez y el secretario certificar.

Carmelo Saenz

Fernando Correa

Cristobal Casado

Francisco Dominguez

Juan.º Martín

Pedro Merino



POAMEX

TARJA DE IDENTIFICACIÓN



D. Fernando Torres Meender
 " Cristóbal Casado Meender
 " Francisco Dominguez Bren
 " Francisco Martiánez Domingo
 " Francisco Leal fernandez

Acta = En la villa
 de, Vogales a dos de
 febrero de mil nove-
 cientos dos, reunidos
 en las Casas Consista-
 viales y en su sala ca-
 pitular los individuos
 de esta Ayuntamiento
 que al margen se es-
 presan al objeto de
 celebrar sesión ordi-

naria bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Carmelo Lorenzo Domí-
 quez y con mi asistencia el Sr.
 secretario.

Abierta la sesión por el Sr.
 Presidente se dió lectura del acta
 de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcal-
 de se manifestó a los señores re-
 unidos que estaba ordenado por
 la superioridad la formación
 del padrón de cédulas personales
 y se estaba en el caso de acordar
 si se había de utilizar para
 atenciones municipales el censo
 y o sobre la cuota del Tesoro que
 la ley autoriza; enterados los

1750
festado por el Sr. Presidente, la corporacion
acordo por unanimidad no imponer
recargo alguno con el fin de objeto
a las cédulas personales en el presente
año, toda vez que no le hace falta
a este Municipio para cubrir sus ne-
cesidades.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia de los Oficiales de la provincia
de la ultima semana, acordado en
cumplir en todas las disposiciones con-
tenidas y no habiendo otra cuenta
de que tratar el Sr. Presidente le van-
to la sesion de quince el secretario
certifico.

Carmelo Lora Fernando Forre

Cristobal Casado Juanjo Dominguez

Juan Martin

Pedro Mendez

D. Fernando Corras Mendez
 " Cristóbal Caamaño Nuñez
 " Juan^{co} Dominguez Olvera
 " Juan^{co} Martínez Domínguez

Acta = en la villa
 de Nagales a once
 de febrero de mil
 novecientos dos, reu-
 nidos en las Casas
 Consistoriales y en
 su sala Capitular
 los los individuos
 de esta Ayuntamiento
 reunidos que al
 margen se apre-

sen al objeto de celebrar sesión or-
 dinaria, bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Cornelio Soano Do-
 minguez y con mi asistencia
 el secretario:

Abierta la sesión por el
 Sr. Presidente se dió lectura del
 acta de la anterior y fué apro-
 bada

Acto seguido por el secreta-
 rio y de orden del Sr. Alcalde
 dió lectura del capítulo tercero
 de la vigente Ley Municipal que
 trata de la organización de la
 Junta Municipal, visto el asunto
 dirigiéndose sobre el particular y he-
 cha la distribución de los contri-
 buyentes en categorías y verifi-
 cado

artículo secreto y seis de la repetida Real Cédula
municipal resultaron elegidos para formar
la ya dicha Junta municipal en el pa-
reído a los señores siguientes:

Primera Sección

D. Alonso Lomas Martín
" Francisco Ramón Lomas
" Jesús Bermúdez y Bermúdez

Segunda

D. Protasio Alvarado Magis
" Andrés Meneses Utrero
" Fernando Vinagre Nuevo

Tercera

D. Juan Utrero Magisado
" Pedro Martínez y Martínez
" Francisco Ruiz Blanco

Acordando el Sr. Diputado a las señoras
municipales a los intercedidos por si tienen
que producir alguna reclamación.

Se dio cuenta de la correspondencia
política y oficial de la provincia
de la última semana y no habiendo
otros asuntos de que tratar se levantó la
sesión de que yo el Secretario certifico.

Carmelo Sáenz Fernando Corrales

Cristóbal Causado

Fernando Corrales

Juan Martínez

Pedro Méndez



POAMEX

DATA DE ENTREGA



D. Fernando Torres Mendon
 Cristobal llamado Niño
 Srto Geronimo Caballo
 Francisco Mortimer Monza
 Domingo Ramirez, Leal
 Francisco Leal fernando

Acta = En la villa de
 Nogales a diez y seis
 de febrero de mil no
 veientos dos, reunidos
 en las Casas Consistoria
 les y en su sala Capitu
 lular los individuos
 de este Ayuntamiento
 que al margen se es
 presian al objeto de

celebrar sesion ordinaria bajo la pre
 sidencia del Sr. Alcalde D. Ciruelo So
 rano Dominguez y con mi asistencia
 el tenitorio.

Abierta la sesion por el Sr. Preside
 te se dió lectura del acta de la anterior
 y fue aprobada

liquidamente por el tenitorio y des
 de el Sr. Alcalde dió lectura de una
 instancia del vecino de este pueblo los
 raris causados en demanda de que se
 le conceda algun sueldo por causas de
 trabajo y enfermedad que espasa hacia dos
 meses enferma y no cuenta con recur
 sos para atender a sus mas urgentes ne
 cesidades; la corporacion en virtud
 de lo espuesto y constado se acordó

se acordó... POAMEX... JUNTA DE EXTREMADURA

con la cantidad de veinte puestas con cargo
al capitulo de Beneficencia de ciento 22

Por el mismo fuero se dio testimonio
de una instancia del vecino de este pueblo
Jose Marquez Dominguez y otro de Juan
Jose Dominguez Ramirez, solicitando se
les conceda el terreno del sobrante de la via
publica para la construccion de casas
bienvendidas, acordando la corporacion que las
instancias de referencia pasen a informe de
la Comision de Obras publicas de este ayuntamiento,
acordandole por ultimo que a los
men al Alcalde y Secretario de este Ayuntamiento
quince puestas a cada uno por
un viaje a Padoja a conferenciar con el
gobernador Civil de la provincia del capitulo
de impuestos.

Se dio cuenta de la correspondencia
Politica Oficial de la provincia de la
ultima semana acordando se cumplan
cuantas disposiciones contingieren que ha
biendo otros asuntos de que tratar se levantó
la sesion por el Sr. Presidente de que yo
el Secretario certifico.

Carmelo Soriano Cristobal Casado. Jefe y mandado

Fernando Lopez
Juan M. Martinez
Pedro Meudo



- D. Fernando Torres Mueda
- " Cristobal Casado Nunez
- " Srte. Gamonal Caballo
- " Juanes de Martin Domago
- " Benigno Feal fernandez

Acta de la villa de ...
 galas a veintey tres de fe
 brero de mil novecientos
 dos, reunidos en las Casas
 Consistoriales que se tola
 Capitular los individuos
 de este Ayuntamiento que
 al margen se expresan
 al objeto de celebrar sesion
 ordinaria bajo la pre
 sencia del Sr. Alcalde D. ...

... con asistencia
 el teniente.

Abierta la sesion por el Sr. Pre
 sidente se dio lectura del acta de la ante
 rior y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario de
 la corporacion de orden del Sr. Alcalde
 dio lectura de una instancia del veci
 no de este pueblo Julian Gonzalez Mo
 gis solicitando se le conceda terreno
 sobrante de la obra publica al sitio
 del Calvario para edificar una casa
 acordando los señores reunidos que
 la instancia de referencia padea de
 fuerza de la Comision de Obras pú
 blicas.

Acto seguido se procedio al nom
 bramiento de la persona que habra
 de llevar a los quinientos del punto mencionado

nombrado Juan Pineda, Alegre como urgente
licenciado del ejército y que por este servicio se
le abona cinco peetas del estado de guerra.

Se dio cuenta de la correspondencia y de
las literas oficiales de la provincia de la última
semana, acordando se cumpliera cuanto en las
provisiones contenían y no habiendo otros asun-
tos de que tratar el Sr. Presidente durante la se-
sion de que ya al levantarse certifica.

Carmelo Lora y Cristobal Casado

Fernando Correo

Juan de los Rios y Subiguanos

Benigno Ramirez

Pedro Meudo

Fernando Correo Meudo
Cristobal Casado y Tinas
Berto Samonual Caballo
Francisco Martinez Domingo
Benigno Ramirez Seal
Francisco Seal fernandez

Actuaba la villa de los
gales a dos de Mayo de
mil novecientos dos mu-
cidos en las Casas Consi-
torales y en su Sala Ca-
pitular los individuos
de esta diputacion que al
margen se expresan al
objeto de celebrar sesion
ordinaria bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde.

D. Carmelo Lora y Dominguez por mi asisten-
cia el levantó.

En esta sesion por el Sr. Presidente se
POAMEX



Aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde se manifiesta que por efecto de los lluvias y por este motivo estos paralizado los trabajos de sacha se le habran presentada varios jornaleros en demanda de trabajo que procedia acordar el Ayuntamiento que trabajo se le habra de hacer para cuando necesen dar ocupacion a los jornaleros mas necesitados, acordando los señores reunidos de lo manifestado por el Sr. Alcalde acordaron por unanimidad que se proceda desde el dia de mañana a comprar algunos cuervos y gallos unico trabajo en que puedan emplearse.

De lo referido se dio lectura de una instancia del vecino de este pueblo Sr. Ricardo Navarro Sanata en demanda de que se le socorra por encontrarse enfermo y carecer de toda clase de recursos, acordando se le socorra con la cantidad de diez pesetas del cap. del Ayuntamiento, no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion de que certifica

Carmelo Inay Cristobal Casado

Hernando Correo

Alta Gamonal

Alta de Extremadura

POAMEX

[Handwritten signature]

- D. Fernando Torres Mender
- 11. Cristobal Consuecos Vieiras
- a Srto. Jaramonal Caballo
- 11. Francisco Martinez Domigo
- 11. Benigno Ramirez, Seal
- 11. Francisco Seal fernandez

Acta de la junta de Regales y sucesos de Moron de mil novecientos dos, reunidos en las Casas Consistoriales y en la Sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al momento se expresan al objeto de celebrar un

señal ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Soriano Domínguez con su asistencia el secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde se dió lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el secretario y de orden del Sr. Alcalde dió lectura de una instancia del vecino de este pueblo Juan Guerrero Manzas y Jha de Salustiano Motera Manera los dos solicitando se les conceda terreno a brante de la vía pública en la calle de la ortiga para edificar cada uno una casa; acordándose por los señores reunidos que las instancias de referencias se remitan a informe de la comisión de obras públicas de este Municipio para en su vista acordar lo que proceda.

Esto acordado por el secretario se dió lectura del art. 6.º del Reglamento de la Ley de Recompensas y teniéndose en cuenta lo que se acordó en la anterior para

individuales de quintas a los señores de este vecindario Antonio Meneses Real y Manuel Marquez Jara y que se haga saber este acuerdo a los interesados.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de que go el teniente secretario.

Carando Jara

Cristobal Casado

Fernando Correy

Art. Gamonal

Don. Martin J.

Benigno Ramirez

Pedro Mendonza

D. Fernando Torres Mendez
 a Cristobal Casado Senor
 a Francisco Martinez Romo
 a Art. Gamonal Cabello
 a Benigno Ramirez Real

Actas en la villa de Segales a diez y seis de Marzo de mil novecientos dos reunidos en las Casas Consistoriales y en virtud de Capitulacion los individuos de este Ayuntamiento que se encargan de representar al objeto de un

libro union obreraria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carando Jara y con asistencia de Don. Martin J.

la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura
del acta de la anterior y fue aprobada

seguidamente por el concejal D. Fran-
cisco Martinez Barroja se propuso que por
ta que este Municipio por causas de ordenanza
Municipales, y se las tiene en discusion
desde luego se podia proceder a su forma-
cion, recibida aceptada la proposicion y nom-
brado a D. Francisco Martinez Barroja a D. Ni-
to Gamonal Caballo y al Sr. Alcalde para que
se ocupen de su formacion aceptada
por el consentimiento de la corporacion, dando
asunto a este Ayuntamiento cuando estas terminen
las por su discusion y aprobacion

Por el mismo concejal Sr. Martinez
se recordo se trajeran los comprobantes de
los pagos verificados durante el año de
mil novecientos uno.

Se dio cuenta de la comopendencia
Obediencia Oficial de la provincia de la
ultima remision, acordando se cumplan
cuantas disposiciones contengan y ha-
biendo otras asuntos de que tratar se levanto
la sesion por el Sr. Presidente de que por el
secretario certifico.

Comun. Sr. Don Cristobal Casado Fernando. Corrales

Juan Martin Nieto Gamonal
Benigno Ramirez

Pedro Mendez



D. Fernando Torres Mando
 « Cristóbal Casado Nubla
 « Vito Pascual Calabro
 « Francisco Martínez Romo
 « Domingo Antonio Real
 « Juan Real Fernando

Acta en la villa de No-
 gales a veinte y tres de
 Marzo de mil novecientos
 dos; reunidos en las Casas
 Consistoriales que en tal
 Capital son los señores
 de este Ayuntamiento que
 al objeto de celebrar sesión
 ordinaria bajo la presidencia del Sr.

Alcalde D. Cornelio Toranzo Domínguez
 y con mi asistencia el secretario.

Abierta la sesión por el señor Pre-
 sidente se dió lectura del acta de la an-
 terior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde
 se manifestó a los señores reunidos
 que en fines del presente mes comen-
 cia el primer trimestre del presente
 año y que proceda a acordar el po-
 go del primer trimestre de contingen-
 te porvenir al, para evitar apremios
 y formación de expediente por fal-
 ta de tener cumplida esta obli-
 gación la corporación acordó por

se proceda a su pago.

Se dio cuenta de la correspondencia
Política Oficial de la provincia de la
última semana acordando en cumplimiento
de las disposiciones contenidas que ha
biendo otros asuntos de que tratar el Sr. Pro-
vidente levantó la sesión de que ya el
Secretario certifica.

Coronel Lizaso Cristóbal Casado

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*
Antonio Gamonal (Benigno Ramirez

[Signature] *[Signature]*
Francisco Martínez

Pedro Meudo
[Signature] *[Signature]*

- D. Fernando Torres Mender
- " Cristóbal Casado Nuñez
- " Srto Gamonal Cabello
- " Francisco Martina Romo
- " Benigno Ramirez Leal
- " Francisco Leal formoso

Detas Bu la
villa de Sta
garcía a treinta
ta de Mayo
de mil nove
cientos dos
milos milos
Causa Coniuto-
rial y sus
pala Diputado
los individuos
de este Ayuntamiento

que al margen se expresan al objeto de cele-
brar sesión ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Coronado Lizaso de quien
quiere que me asistiese el Secretario.



POAMEX

SEAL DE EXTERMINACION

el Sr. Providente

se dió lectum del acta de las anteriores
y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Alcalde de
hijos presente á los señores reunidos
que estando celebrada el día tres del
proximo mes de abril para que con-
procedieran los moros de esta villa
y de los tres anteriores que tenían el
que defecto físico ante la Comisión
Mista de reclutamiento de la provin-
cia que procedía que se nombra-
ra un jurado para que repre-
senta á este Ayuntamiento en el expresado acto
y condujera los expedientes, entendiéndose
los señores reunidos de expuesto acuer-
dan por unanimidad nombrar al
hijido de este Ayuntamiento D. An-
toñan Manuel Caballo y que para el
de viaje y de estado y como de quisto
se le abona un tanto pecunia del
capítulo 1º artículo 5º o sea de quin-
tas, acordándose también que puesto
que el hijido para a la Capital co-
misionado por este Ayuntamiento
que concierne este Municipio de pesos
y medidas legales por haberse certifi-
cado las que tenía que se hiciera un
que de pesos, medidas para el aceite
y aridos y en un cuadro receptivo de
pesos y medidas, con el libro de re-

una copia de su importe para acordar
su pago, acordándose por este que por
la Realde se proceda al pago de todas
las obligaciones pendientes correspondientes
al primer trimestre del presente año.

Se da cuenta de la correspondencia
Proletorio Oficial de la provincia de
último remanente y sus habiéndose otros
asuntos de que tratar el Sr. Presidente. Se
vacita la R. R. de que es el presente
establecido.

Carmelo Lamy

Benito Balanzá

Fernando Corrales

Sub-Ganeral

Benigno Manríquez

Juan Martín

Pedro Mendiz

Señor
P. M.



- D. Fernando Torres Alceda
- Cristóbal Canalejo Nieto
- Francisco Dominguez Utrera
- Francisco Martinez Domínguez
- Donizgo Ramirez Leal
- Juan Leal Fernandez

En la villa de Huelva
 a seis de Abril de mil
 novecientos dos reunidos
 en las Casas Consistoriales
 y en su Sala Capitular los
 individuos de este Ayun-
 tamiento que al margen
 se expresan al objeto de
 celebrar sesión ordinaria
 bajo la presidencia del

Sr. Alcalde D. Cornelio Porras Dominguez
 y con mi asistencia el secretario
 abrió la sesión por el Sr. Presidente se
 leyó la lectura del acta de la anterior y fue apo-
 badar.

Seguidamente por el concejal D. An-
 to Gasparral Caballo, se anunció que en
 cumplimiento a lo acordado en la sesión
 anterior y durante su estancia en la Ca-
 pitul de la provincia se había procurado
 para uso de este Municipio de un juego
 de platos de hierro, de otro de latón de trozo de
 lata para el agosto y de una medalla para
 los niños, como souvenir de un cen-
 so de manuscritos de pesos y medidas del
 sistema métrico decimal y libro de
 equivalencias con el antiguo y vice-
 versa, que el primero habrá costado
 tres pesetas noventa y cinco centavos



POAMEX

AYUNTAMIENTO DE HUELVA

centurias y la tercera veinte y cinco feudas y
 el censo de penas y medidas con el libro de re-
 dencion de penas feudas, que hacen con total
 de sesenta feudas sesenta y cinco cen-
 turias, presentando conprobata de cada
 una de las sesenta expresadas, la corpora-
 cion que se interesa de lo expresado que se
 forma con las medidas y conprobates
 presentados, acordando por unanimidad
 que todo se satisfaga del capitulo de in-
 previstas por un libro con razon de espe-
 cial paramento que se en el presupuesto,
 dandose los papeles al referido concejal
 por el buen desempeño de la comision
 que se le confio.

Se dio cuenta de la correspondencia
 de los Oficiales de la provincia de
 ultramar de un año, acordando se cumplan
 cuantas disposiciones contengan y no
 habiendo otras asuntos de que tratar al
 Sr. Presidente le comento la sesion de que
 yo el secretario certifico.

Comun. Srang. Fernando Correy

Bartolomeo Casado

Juan de Domínguez

Benigno Ramirez

Juan de Alarcón

Pedro Alencar

San



POAMEX

TANTA DE EXTREMADURA

D. Fernando Torres Mendon
 & Cristóbal Carrasco Suesca
 « Francisco Domingo Strou
 « Benigno Rueda Real
 « Francisco Martínez Domínguez

Acta en la villa de No-
 gales a trece de Abril de
 mil novecientos dos reu-
 nidos en las Casas Concej-
 tocales que en esta Capu-
 tular los individuos de esta
 Ayuntamiento que al
 prougen, al objeto de cele-
 brar sesion preliminar
 bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Carvelo Lo-

zano Dominguez y con mi asistencia
 el secretario

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente se dio cuenta del acta de la
 anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde
 se manifestó que veia conveniente
 tener en la localidad el dar una
 gratificación al presbítero en ar-
 gado de la misa de alba D. Juan
 Soriano Dominguez por las funcio-
 nes del curato que el Ayen-
 tamiento podia acordar el dote
 y la cantidad que habia de ser
 enterados los señores reunidos en
 lo manifestado por el Sr. Alcalde
 acordaron por unanimidad

lo Correo, se satisfugan en su defecto
por el concepto expresado, cantidad que
se tiene dando en los años anteriores.

Se dio cuenta de la correspondencia
y Proletarios Oficiales de la ultima comu-
na y no habiendo otros asuntos de que
tratar el Sr. Presidente levantó la sesion
de que yo el Secretario certifico

Carmel Juan Fernandez Correo

Cristobal Casado Juan Fernandez

Mano de Necochea

Benigno Ramirez

Pedro Mexedo

Pro

- D. Fernando Corros Meudea
- " Cristobal Casado Nuñez
- " Francisco Dominguez Utrera
- " Benigno Ramirez
- " Francisco Martinez Barrera

Actas de la comu-
na de Necochea en
el mes de Abril
de mil novecientos
dos, reunidos
en las Casas Con-
sistoriales y en su
Sala Capitular
por individuos

De este documento que el margen se
refiere al objeto de cada uno de los



diversa bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Covadonga Toranzo Domínguez
y con mi asistencia en el con-
torio.

Abierta la sesión por el Sr.
presidente se dió lectura del acta
de la anterior y fué aprobado.

Por el Sr. Alcalde se manifestó
que con motivo de la viruta girada
a las escuelas públicas de esta villa
por el Sr. Inspector de primera ense-
ñanza de esta provincia, en el ac-
ta de la referida viruta ha hecho
constar que sería conveniente y ne-
cesidad que por este Municipio
se edificaran locales propios
y adecuados para la enseñanza
toda vez que los que hoy tienen
ó sea el de la escuela de niñas no
cumplen las condiciones exigidas
que la ley provincial y estatal es
insuficiente, los señores miembros
acordaron de conformidad con lo
expuesto, que en primer lugar

edificar los mencionados edificios
instruyendole a lo requerido a correspon-
diente expediente para que sean con-
struccionados por el Estado, siendo me-
dio con que se podran hacer, por
su exito esta demerque en fondos
suficientes para ello.

Le dio cuenta de la correspondencia
Doblesmas Oficiales de la provincia de
la ultima semana, y en habiendo
otros asuntos de que tratar el Sr. Presi-
dente acordó la sesion de quince el
Secretario certifico.

Carmito Loane

Fernando Correy

Cristobal Casado

Francisco Dominguez

Benigno Ramirez

Man. Martin

Pedro Meuso

Pero
C. C.

D. Fernando Torres Mendez
 D. Cristóbal Carrasco Nuñez
 D. Francisco Dominguez Sosa
 D. Domingo Amador Real
 D. Juan^{to} Martiana Ramirez

Acta = Bu la ex. Alta
 de Seguros a veinte
 y siete de Abril de mil
 novecientos dos; reu-
 nidos en las Escuelas
 distritales y en la Sala
 Capitular los indi-
 viduos de este Ayuntamiento
 que al mar

que se expresan al objeto de celebrar
 sesion ordinaria bajo la presiden-
 cia del Sr. Alcalde D. Cornelio Lo-
 rano Dominguez y con su asis-
 tencia al S. Ayuntamiento.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente se dio lectura del acta de
 la anterior y fue aprobada.

Por el Sr. Presidente se hizo
 presente a los señores reunidos
 que el médico titular le habia
 manifestado la conveniencia y
 necesidad de que se procediera
 a la vacunacion y revacunacion
 de los niños de la localidad, to-
 da vez que era la época mas apor-
 pósito del año, y que se comen-
 zara la vacunacion a corda

reflexos de esta operacion, tomándose los
tubos de vacuun que se necesitan y que
en costa se pague del hospital de San
vito.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia, Políticos Oficiales de la provincia
de la ultima semana que habiendo
otro asunto se que trata el Sr. Mui-
dente levanta la sesion de que por el
Secretario certificado.

Comandante Juan Hernandez Correy

Cristobal Casado Francisco Dominguez

Manuel Ramirez

Manuel Machado

Pedro Mendez

Manuel Mendez



- D. Fernando Torres Meude
- " Cristobal Caucedo Sierra
- " Francisco Dominguez Sierra
- " Benigno Ramirez Paul
- " Francisco Martin Pompa

Acta = En la villa de
 Nogales a cuatro de Ma-
 y de mil novecientos
 dos reunidos en las Casas
 Consistoriales y en su Sala
 Capitular los individuos
 de este Ayuntamiento
 que al margen se ex-
 pon al objeto de celebrar

sesion ordinaria bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde D. Rafael Louren Dominguez
 con mi asistencia el tenor.

Abierta la sesion por el Sr. Presi-
 dente se dio lectura del acta de la ac-
 toria y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presiden-
 te se manifestó que estando propormen-
 te la mayor edad y jura de S. M. el Rey
 D. Alfonso XIII y estando puesto a la ven-
 ta su retrato que habia adquirido
 uno con destino a la sala de se-
 siones de este Municipio, segun es-
 ta ordenado, cuyo costo habia si-
 do con marcos, cristales de veinte
 y una peseta veinte y cinco canti-
 mos; enterados los señores reuni-
 dos de lo expuesto por el Sr. Alcalde

dad y que la certidumbre expresada se pague del capítulo de impuestos del presupuesto corriente.

Se dió cuenta de la correspondencia Ordinaria Oficial de la última semana, acordando se cumpliera en todas disposiciones con arreglo y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de quince y el Secretario certificó.

Comun. Sr. D. Fernando Correas

Cristobal Casado

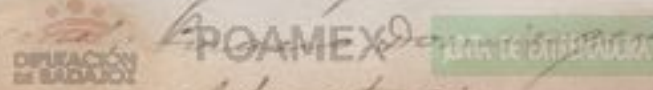
Benigno Canales

Pedro Méndez

- D. Fernando Correas Mendez
- " Cristobal Casado Nuñez
- " Benigno Canales Seal
- " Francisco Dominguez V. Brown
- " Francisco Martinez Domingo
- " Juan L. Seal Formanida

Acto: En la villa de Nogales a once de Mayo de mil novecientos dos, reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala Capitular los miembros

devidos de este Ayuntamiento que al efecto se expresan el objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. ... y con mi ... el Secretario.



22
ta la sesion por el Sr. Presidente se dio
lectura del acta de la anterior y fue
aprobada

Acto seguido el Sr. Presidente man-
ifestó que el dia diez y siete del co-
rriente suyo, como a todos constaba, era
la jura mayor edad de S. M. el Rey
D. Alfonso XIII y se estaba en el caso de
acordar los festejos publicos que se
trababan de hacer en la localidad y se
se solemnizar este acontecimiento
enterados los señores presentes acuer-
dan por unanimidad que en la
víspera del mencionado dia por la
música de esta villa se toque
en la puerta de este Ayuntamiento
y se quemen algunos fuegos
artificiales y en la mañana de
dicho dia se toque por la espre-
rada banda piana por las calles
de la poblacion; y se invite a los
mayores contribuyentes a las
dix de la marabana a un refe-
co a los mayores contribuyentes
anunciando el acto lo que dicho
banda de música y por último
se repartan a los pobres de la lo-
calidad tres fanegas de trigo
su pare; que en la ya expresada
banda de música que le abo-
vien cincuenta pesos, en con-
cepto de gratificacion por su
servicio del Sr. D. 7º artº

culo 3^o y que los demas gastos que uen-
gieren en lo acordado se de cuenta a esta
Municipalidad para acordar su pago, autori-
zando al Sr. Alcalde para que desde lue-
go se ocupe en disponer todo lo acorda-
do.

Por el mismo Sr. Presidente se mani-
festó que en cumplimiento a lo acordado
en sesiones anteriores se había verificado
el pago del primer trimestre del contin-
gente provincial del presente año, cosa
lucida en depositaria la correspondien-
te carta de pago.

Se dio lectura de la correspondien-
cia Boletines Oficiales de la provincia
de la ultima semana y en habiendo
señalado asuntos de que trata el Sr. Pre-
sidente levantó la sesion de que go
el secretario certifico.

Carmel Luano *Fernando Lopez*

Cristobal Casado *Juanio Dominguez*

Benigno Ramirez

Ramón Martínez

Pedro Blenda

Pro
CEP



- D. fernando Lopez Mendez
- " Cristobal Canudo Nunez
- " Francisco Dominguez Utrera
- " Francisco Martin Domigo
- " Benigno Realfores Mendez
- " Juan^{co} Leal fernandez

Acta = En la villa de Sagales a diez y ocho de Mayo de mil novecientos dos reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al

objeto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Calisto Loraño Dominguez y con mi asistencia el secretario

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada

Seguidamente por el Sr. Alcalde se propuso la cuenta de lo gastado con motivo de lo acordado por este Ayuntamiento para solemnizar la mayor edad y jura de S. M. el Rey D. Alfonso XIII ofreciendo a la cantidad de noventa y ocho pesetas, de las cuales sumo y tres en el refresco tocado, brente en pan repartidos a los pobres de la localidad y cinco en rebajas que en caso el total acordado acordado

do los señores reunidos que las secretas y proye-
ctos del oficio se satisfagan del capítulo 7º de
este 8º y los restantes del de inscripciones.

Se dió cuenta de la correspondencia de
letinas oficiales de la última semana y se ha-
biendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presiden-
te levantó la sesión de que ya el Secretario certi-
ficó

Carmelo Luano Herrero de Correo

Cristobal Casado

Francisco Dominguez

Benigno Ramirez

Juan M. ...

Pedro Mendo

- D. Fernando Torres Mendo
- " Cristobal Casado Nuñez
- " Francisco Dominguez Urbas
- " Domingo Romera Leal
- " Juan Martínez Pranga

Acta - En la villa
de Segalés a veinte
y cinco de Mayo
de mil novecien-
tos, reunidos los señ-
ores concejales que al
margen se expresan
en sus Casas Consis-
tales y en su sala
Capitulada al obje-

to de celebrar sesión ordinaria bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Carmelo Luano Domini-
quez y con su asistencia el Secretario.

En esta sesión por el Sr. Presidente
se dió cuenta del acta de la anterior y fue



POAMEX

ATA DE EXTREMADURA

aprobada.

Seguidamente por el concejal D. Fran-
cisco Martener Barriga se propuso a los
señores reunidos que dado el mal estado
del moviliario de este Municipio que es-
taba hasta indecoroso, que proceda el mu-
nicipio, indicando la mesa que sirve para
la Alcaldia y Ventana, acordando los le-
trados presentes tener en cuenta lo man-
ifestado por el referido señor Conce-
jal.

Por el mismo señor se propuso que
se hiciera un inventario del movilia-
rio y efectos que tiene este Municipio,
como con las pajas y medidas y herramien-
tas destinadas a obras publicas, acordan-
dole que desde luego se pague y pague
que en todo lo inventariado el concejal
y Jefe de este Municipio D. Luis Jo-
manuel Caballo.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia Polytica Oficial de la provincia
de la villa de Veracruz que no habiendo
otras asuntos de que tratar se levantó
la sesion por el Sr. Presidente de que
yo el Secretario certifico.

Comun. Juan Hernandez Torres
Cristobal Casado Juan Dominguez
HENRIQUE RAMIREZ
Pedro Mendocino



POAMEX

INVALE EXEMADORA

D.^o Carmelo Soriano Dominguez
 " Fernando Gomez Mendez
 " Cipriano Casiano Menes
 " Francisco Dominguez Alzora
 " Domingo Ramirez Leal
 " Francisco Martinez Pompa
 " Juan^o Leal Ferrer

Acta. En la villa
 de Nogales a uno
 de junio de mil
 novecientos dos, re-
 unidos en las salas
 consistoriales y en
 su sala capitular
 los individuos de
 este Ayuntamiento

to que al margen se expresan al objeto de cele-
 brar sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr.
 Alcalde D. Carmelo Soriano Dominguez y con
 mi asistencia el secretario de la corporacion

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
 se dio lectura del acta de la anterior y fue
 aprobada

Seguidamente por el secretario de or-
 den del Sr. Alcalde dio lectura de una in-
 stancia del residente en este pueblo D. Amato
 Rebollo Blanco, en la cual pide se le con-
 sidera como tal vecino, para todos los efec-
 tos de las leyes, toda vez que lleva el tiempo
 de residencia en esta localidad que
 previene la ley; acordando la corporacion
 que desde luego se considere como tal, y que
 se le haga saber al interesado.

Tambien se dio lectura de un oficio del
 Sr. Jefe de la Comandancia Militar de Nogales



en el cual se manifestaba que se
nombró una comisión de esta
Agencia para que en unión del
personal de esta brigada se proceda al
reconocimiento del terreno común de
los términos de Torre de Miguel Sesmero
Badajoz y este término y límites con
el de Badajoz, así como el terreno co-
mún con Badajoz, Corte de Peleas y este
término, enterados los señores presen-
tes de lo manifestado acuerdan nom-
brar la comisión de referencia desig-
nando para componerla a los Concejales
D. Cristóbal Causado Nuñez y D. Juan
Pisco Real fernandez, como quinto a
Pedro Merino Esquivosa y como auxiliares
a Juan Peinado Negro.

Se dio cuenta de la correspondencia
Política Oficial de la provincia
de la última semana, y no habiendo
otros asuntos de que tratar el Sr. Presiden-
te levantó la sesión de que certifico.

Carmelo Luano

Cristóbal Causado

Inte. Com. 1

Benigno Izquierdo

- Camilo Loraño Domínguez
- Aristóteles Caicedo Núñez
- Néstor Domínguez Caballo
- Domingo Ramírez León
- Juan León Fernández

Acta en la villa de Nogales a 26 de Junio de mil novecientos dos; reunidos en las Casas Consistoriales por su talala particular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan

con el objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Camilo Loraño Domínguez y con su asistencia el Secretario,

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior que fue aprobada.

Acto seguido por el Secretario y a orden del Sr. Alcalde dio lectura de un oficio del Sr. Jefe de la tercera seccion topografica en el cual pide se nombre una comision de este Ayuntamiento para que en sesion del Juncional de referida brigada y comision de Almenstral se proceda al deslinde de los referidos terminos municipales, la corporacion acordó por unanimidad, nombra para la referida comision al Sr. Alcalde D. Camilo Loraño Domínguez y al primer teniente de Alcalde

de D. Fernando Corrao Mendez, como
parente a Pedro Meneses Espinosa y como
auxiliar a Francisco Alcazar a quien
nos se les hará saber este subcomuni-
to.

Se dio cuenta de la corresponden-
cia de letinas oficiales de la ultima
semana y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levantó la sesion de
que yo el secretario certifico.

Carmelo Lorenzo Cristobal Casanova

Diego Samaniego

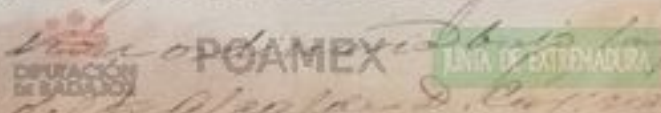
Benigno Ramirez

Pedro Menendez
D. N. O.

- D. Camilo Lorenzo Dominguez
- Cristobal Casanova Jimenez
- Diego Samaniego Caballo
- Benigno Ramirez Lopez
- Francisco Lopez Fernandez

Acta de la sesion
de la noche del
quince de junio
de mil novecien-
tos dos, reunidos
en las Casas Consi-
toriales y en su
la Capital de los
individuos de

este Ayuntamiento que al margen
se expresan al objeto de celebrar la
sesion ordinaria de la presidencia
del Sr. Alcalde D. Casimiro Lorenzo de



ninguna y con mi asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el t. b. a. d. u. d. e. se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se manifiesto que si tenia alguno Sr. Concejal que exponer algun asunto pues no habia el que estubiera ningun asunto pendiente y como contestaron en sentido negativo el secretario dio cuenta de la correspondencia de las Juntas Oficiales de la provincia de la ultima semana y se levanto la sesion de que certifico.

Carrillo Suarez

Brisobal Casado Sist. Comunal

Benigno Ramirez

Pedro Mendez

Don Carrillo Suarez Dominguez

" Brisobal Casado Sist. Comunal

" Benigno Ramirez Leal

" Sr. D. Manuel Carballe

" Sr. D. Leal Fernandez

Actas de la villa de Nogales de donde por el mes de febrero de mil noventa y dos



Reunidos en las Casas Consistoriales y
en su Sala Capitular los individuos
de este Ayuntamiento que al momento
se expresan al objeto de celebrar sesión
ordinaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Carmelo Toranzo Domercq
quien con su asistencia al Secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Pre-
sidente se dió lectura del acta de la
anterior y fué aprobada.

Manifestándose acto seguido
por el Sr. Alcalde que si los Señores
Concejales tenían alguna cosa
ó asunto que exponer lo manifestarían
bueno pues por la Alcaldía nada
tenía que decir puesto que estaban
todos los asuntos cumplimentados y
contestando los Señores Concejales
que nada tenían que exponer el Sr.
Secretario dió cuenta de la corresponden-
cia Política Oficial de la provincia
de la última semana y en levante la
sesión de que certifica.

Carmelo Toranzo Cristóbal Casado

Sub. Guevara Benigno Manilla



POAMEX

ATA DE EXTREMADURA

Pres. de la Sesión

- D.^o Carlos Lorenzo Dominguez
- " Sixto Samuel Caballo
- " Cristobal Camacho Ramirez
- " Benigno Ramirez Sol
- " Juan Sol Fernandez

[Large decorative flourish]

Acta en la ve-
lla de regate a
veinte y nueve de
Junio de mil no
vecientos dos; reu-
nidos en las Casas
Constitucionales que
supala Capiteulor
los individuos
de este Ayuntamiento

reunido que al margen se expresan al ob-
jeto de celebrar sesion ordinaria bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Joaquin
Dominguez y con su asistencia el Secretario

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dio lectura del acta de la anterior y fue
aprobada.

Seguidamente por la corporacion
se autorizó al Sr. Alcalde para que proce-
da al pago del personal y demas aten-
ciones de este Municipio, como es porme-
te el segundo trimestre del espresado
año, como asi mismo al pago del
primer trimestre de la casa escuela des-
tendida a elance de mil y noventa
do que se pone ninguna casa de con-
to ni la Alcaldia ni los señores Con-
cejales por el Secretario de este ayuntamiento.

la correspondencia, Relatores Oficia-
les de la provincia de la última in-
manera, levantando la sesión el Sr.
Presidente de que certifico.

Carrasco Larrea

Cristóbal Casado

D. Sr. Samuel

Benigno Ramirez

Pedro Alvarado

Notas. El día seis de Julio no se celebró sesión
por no concurrir los tres concejales y
no haber pendiente ningún asunto
que tratar.

El Alcalde

Carrasco Larrea

El Secretario

Pedro Alvarado

D. Sr. Samuel Larrea Dominguez

" Cristóbal Casado Riquelme

" D. Sr. Samuel Cataldo

" Benigno Ramirez Leal

" Fran. Leal Fernandez

Acta en la
villa de Nogales
a tres de Julio
de mil novecien-
tos dos, reunidos
en las Casas con-
sistoriales y en
presencia de los

los individuos de este Ayuntamiento que
al oírse se apresuraron al objeto de celebrar
sesion ordinaria bajo la presidencia del Sr
Alcalde D. Carmelo Loranu de un tiempo
con mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dio lectura del acta de la anterior y fué
aprobada.

Acto seguido por el Sr. Alcalde se
manifestó que si algun señor concejal
tenia algun asunto que exponer que
desde luego podia hacerse, pues la Alca
dia no tenia ningun asunto pendiente
y contestando los señores presentes su
sentido negativo, por el Secretario se
dio cuenta de la correspondencia de leti
nos oficiales de la provincia de la il
lustrisima senora, levantada la sesion
por el Sr. Presidente de que certifico.

Carmelo Loranu

Cristobal Casado

Sr. D. Juan

Manuel Manrique

Pedro Meada
Sr. D. Juan



D. Fernando Soriano Dominguez
 D. Sixto Gamonal Caballo
 D. Benigno Ramirez Real
 D. Gabriel Casado Riquie
 D. Juan de Real Fernandez

Acta = bu la villa
 de Nogales a veinte
 de Julio de mil no
 veientos dos; reunidos
 en las Casas Consistoria
 les y en su Sala Capitu
 lar los individuos
 de este Ayuntamiento

to que al margen se expresan al
 objeto de celebrar sesion ordinaria
 bajo la presidencia del Sr. Alcalde
 de D. Caronelo Soriano Dominguez
 y con mi asistencia el secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre
 sidente se dio lectura del acta
 de la anterior y fue aprobada

seguidamente por el secretario
 de orden del Sr. Alcalde, dio lectura
 de una instancia del vecino
 de este pueblo Julian Contreras
 Saura en demanda de que se
 le concediera algun socorro para
 poder mantener a los barros de
 Alayel; la corporacion acordó
 se le diese del capitulo de benefi
 cencia dos pesetas cincuenta céntimos

festó que estando próximo el día del
patron de este pueblo, se estaba en el ca-
so de acordar que festejos se habian de
verificar en el espresado día: la corpo-
racion acordó por unanimidad, que en la
vispera del mencionado día se quemara
una coleccion de fuegos artificiales y que
la musica de la localidad amenizara to-
dos los actos publicos y como es costum-
bre de años anteriores se celebre la funci-
on religiosa en honor del patron
autorizando al Sr. Alcalde para que se
entienda con el Sr. Cura y Director de la
Banda de musica y con un pirotecnico
dando cuenta al Ayunt^o del resultado
de sus gestiones en la sesion proxima.

Se dió cuenta de la correspondencia
Dilectivas Oficiales de la provincia
de la ultima semana y no habiendo
otro asunto de que tratar se levantó
la sesion de que yo el Secretario
certifico.

Carlos Lasso Cristobal Casado

Diego Gonzalez Benigno Manilla

Pedro Navarro
Pro
Cep

D. Carmelo Soriano Domínguez
 " D. José Manuel Catalán
 " D. Miguel Benito Martínez
 " D. Benigno Ramírez Leal
 " D. Francisco Domínguez Utrera
 " D. Francisco Leal Ferrández

Acta = en la villa
 de Nogales á vein-
 te y siete de Julio
 de mil novecientos
 dos, reunidos en las
 Casas Consistoriales
 que son sala Capitular los individuos
 de esta Ayunta-

untamiento que al margen se aprin-
 san al objeto de celebrar sesión or-
 dinaria bajo la presidencia del
 Sr. Alcalde D. Carmelo Soriano Domí-
 nguez y con mi asistencia el Sr. D.

Abierta la sesión por el Sr. Pre-
 sidente se dió lectura del acta de
 la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presi-
 dente se manifestó que en cum-
 plimiento á lo acordado en la
 sesión anterior, se había enten-
 dido con el vecino de la Pobra
 de Miguel Benito José Navarro
 habiendo convenido con él, la ex-
 locación de fuegos artificiales que
 se habían de quemar en la erupción
 del patron cuyo costo es de setenta
 y cinco reales; la corporación
 acordó pagar el importe de los mismos dando se

paque la caridad, expresada del en-
 titulo 9º artículo 7º; tambien manifi-
 esto que se habia entendido con el pro-
 bitero D. Luis Soriano Dominguez para
 la funcion religiosa, siendo su impus-
 ta como en el año anterior de sesenta
 y cinco pesetas y que por ultima
 habia convenido con el director de la
 Banda de musica, a los efectos que
 habia de asistir con la banda, habien-
 dole pedido por todo ciento veinte y
 cinco pesetas con obligacion de oficiar
 la misa; la corporacion quedo interin-
 da y le presto su aprobacion.

Tambien se manifesto por el Sr. Alcalde
 que procedia nombrar un comisionado
 por este Ayuntamiento para que constituyese
 el dia primero del presente mes de Agosto
 en la Zona militar de Tafra para su
 entrega en la misma de la documenta-
 cion de la presente quinta e ingresos de los
 moros en Caja; la corporacion acordó nom-
 brar comisionado a D. Pedro Mendonza que de
 acuerdo de quinientas se le abonara veinte y
 cinco pesetas; se dio cuenta de la corres-
 pondencia y delatines Oficiales y no habien-
 do otros asuntos de que tratar se levantó la
 sesion de que certifico.

Comun. Juan
 Henique Henique

Enrichel Casado

Diego Garcia
 Francisco Dominguez



POAMEX

JATA DE EXTREMADURA

Pedro Mendonza



D. Gerardo Lorenzo Domínguez
 D. Sixto Samonés Lafolle
 Donatelo Casado Torres
 Primitivo Paniza Leal
 Francisco Domínguez Estrella
 Juan Leal Ferrnandez

Acta de la villa
 de Nogales á tres de
 Agosto de mil nove-
 cientos dos, reunida en
 las Casas Conuisto-
 riales que en su sala
 Capitulada los indi-
 cados de este ayun-
 tamiento que al

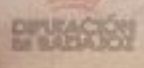
manera se expresan al objeto de cele-
 brar sesion ordinaria bajo la pre-
 sidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo
 Lourenço Domínguez con mi asista-
 ncia al secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Pre-
 sidente se dió lectura del acta de
 la anterior y fué aprobada.

Por el concejal D. Francisco Mor-
 tison se manifestó que el empedo-
 do de algunas calles estaba en ma-
 lísimo estado y que procedia el om-
 glarlo y á la vez dar ocupacion al
 quinos jornaleros toda vez que se ca-
 recia de trabajo, la corporacion acordó
 que se le dé preceipio al expresado
 trabajo despues de medidos del pa-
 sante me

Por el mismo concejal Sr. Mor-

que se propuso que como es



POAMEX

TANTA DE EXTREMADURA

sabido, se carece en esta localidad de un edificio destinado a Matadero para sacrificar las reses destinadas al consumo público, y proponiéndose a la corporación que ha ser posible, se edificara una nave destinada a este objeto, a continuación del taller hoy en construcción del Sr. Fernando Alvarez, la corporación acordó tomar en consideración lo expuesto por el Sr. Decano del Sr. Concejal.

También se manifestó, que una de las paredes del corral del Concejo estaba caída y era de suma necesidad proceder a su arreglo, acordando los señores reunidos que desde luego se levante la pared de referencia.

Por el Sr. Presidente se manifestó que como constaba a todos los señores Concejales había fallecido el médico titular de esta villa D. Benito Domínguez y que procedía a anunciar la vacante y que se había encargado de la asistencia médica de los pobres de la localidad con el carácter de interino el médico D. José Domínguez Aveso; acordando se publique en el Boletín Oficial de la provincia la referida vacante y aprobar el nombramiento de interino en favor del Sr. Domínguez Aveso.

Por el Secretario se dio lectura del apéndice al amillanamiento de esta villa de la riqueza rústica y pecuaria, formado por la Junta

habiendo estado expuesto al p^ubli-
 co y anunciado su espouion en el
 Boletim Oficial de la provincia
 el tiempo Reglamentario y exa-
 minado que fue y en conformidad
 conformes se acuerda por unanimi-
 dad presentarle su aprobacion y que
 se remita al Sr. Administrador de
 Hacienda de la provincia para su
 aprobacion definitiva.

El Sr. Alcalde Presidente Con-
 cito de la corporacion Un mes
 (es) de licencia por tener que ausen-
 tarse de la localidad para asunto
 propios, los señores reunidos
 acuerdan conceder el mes de li-
 cencia solicitado y que durante
 su ausencia se haga cargo de
 la Alcaldia el primer teniente
 de Alcalde D. Fernando Correo
 Mendon, se dio cuenta de la co-
 rrespondencia Polytica Ofi-
 ciales de la provincia de la cual
 tiene remana y no habiendo
 otro asunto de que tratar el
 Sr. Presidente levantó la sesion
 a que certifico.

Cristobal Casado
 Carmelo Suarez

Miguel Ramirez

Subgerente
 POAMEX

ESTADO DE ESTREMOURA

Pedro Mendon

D.^o Fernando Torres Munderos
• Nicolás Casado Martínez
• Dito Samoray Catallo
• Juan.^o Martínez Paniga
• Benigno Ramírez Leal
• Juan.^o Domínguez Utrera
• Lucio Pirey Hernández
• Francisco Leal Hernández

Acta en la vi-
lla de Sagales
a diez de Agosto
de mil nove-
cientos dos, reu-
nidos en las Ca-
sas Consistoria-
les y en su sala
Capitular los

individuos de este Ayuntamiento que
al margen se expresan al objeto de cele-
brar sesión ordinaria bajo la presidencia
del Sr. Primer Teniente de Alcalde D. Fer-
nando Torres Munderos y con mi asiste-
ncia el Secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presiden-
te se dió lectura del acto de la anterior
y fue aprobada.

Seguidamente por el Concejal
Sr. Martínez se propuso a la corporación
que si le parecía conveniente se invita-
ra al ingeniero D. Parity María Pego
que accidentalmente tiene su resi-
dencia en la finca del Maestro con
objeto de que reconociera los fuentes que
hay en esta localidad con objeto de
que estudiara el proyecto de traer los aguas
al pueblo de cualquier de ellos pero
de acuerdo con el Sr. Pego para con



tomando en consideracion lo expuesto
 por el referido Concejal, acuerdan
 que desde luego se invite a referido
 Sr. Pego para el objeto indicado y
 que los gastos de viaje y estada en
 su localidad del ya dicho señor se
 paguen del capitulo de imprevis-
 toj.

Se dio cuenta de la correspon-
 dencia D. Letimer de Ovalles de la
 provincia de la ultima comuna
 y no habiendo otros asuntos de
 que tratar el Sr. Presidente levantó
 la sesion de que yo alientario
 certifico.

Gerardo Lopez
 Cristobal Casado

Luis Jimenez

Diego Sanchez

Juan Montoya

Benigno Ramirez

Francisco Ramirez

Pedro Mendez

Fis
 209

D. Fernando Torres Mendonza
 Cristóbal Canales Méndez
 Francisco Domínguez Ortega
 Santo Samuel Cabello
 Francisco Meléndez Parra
 Luis Pío Hernández
 Benigno Ramírez Leal
 D. Juan Leal Fernández

Acta Cula or-
 Ua de Sagales a
 veinte y cuatro
 de Agosto de mil
 novecientos dos
 reunidos en los
 Casas Comunitarias
 los señores de la
 Copitular los

señores de este Ayuntamiento que al margen
 se expresan al objeto de celebrar una ordi-
 nana bajo la providencia del Sr. Alcaide
 de Alcalde D. Fernando Torres Mendonza
 en funciones de Alcalde y de su asisten-
 cia el secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presi-
 dente se dio lectura del acta de la anterior
 y fue aprobado.

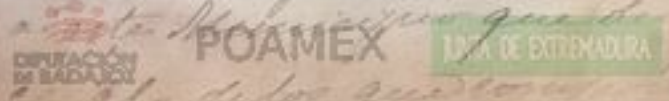
Seguidamente por el Sr. Presidente
 se manifestó que cumpliendo lo acordado
 por la corporación en la sesión anterior
 se había constituido en esta localidad el
 ingeniero D. Santos María Bejo y que tanto
 se estaba en esta como los gastos de viaje ha-
 bían importado cien pesetas, en consecuencia
 estaba sobre la mesa para que se enterasen
 los señores Concejales, y examinada que fue
 le prestaron su aprobación acordando que
 se pague del punto de presupuesto de

do a la vez cuenta de que en una de
los proximas sesiones le estudiaron el
proyecto que ha presentado el Sr. D. Pedro
Senior Pego de los costas de la traida de
aguas

Acto seguido por el concejal Sr
Martinez le propuso que estando el
empedrado de varias calles en malis-
simas condiciones procedia dar prin-
cipio a su reconposicion dando
principio por la calle de Alfonso XIII
desde la casa de Don Luis Castano hasta
la calle de la Morera y esta empedrada
o dejarla sin empedrar, haciendo una
carretera con dos vertientes, en los estre-
chos, continuando por la Plaza calle
de Bernabey, San Cristobal y calle de
San Juan y que para esta reconposi-
cion se hiciera por subasta publica y
la corporacion quedo enterada de lo sus-
citado, acordando prestarle su apro-
bacion y nombrando una comision
de su seno compuesta de los Concejales
D. Francisco Martinez Ramon y D. D. D. D. D.
Garcia Caballo, para que formen el
pliego de condiciones para la subasta.

A seguida por el secretario usó la
tira de un oficio del Sr. Alcalde de
Almendralejo en el cual se manifiesta

que se ha acordado que se quite un con-
cepto de los que componen el presupuesto



oracion para que asista a la discusion y apro-
bacion del presupuesto adicional correspondiente
del presente año y el ordinario del presente
año, habiendo sido elegido el concejal D. Cri-
stobal Casado, Señor y que a los efectos pagare
para gastos de viaje la cantidad de diez pe-
setas del capitulo de imprentas.

Tambien se dio lectura de una instan-
cia del vecino de esta villa Luis Albora fu-
fante, solicitando de este Municipio que
por quien corresponda se proceda al deslin-
de de la finca de su propiedad denominada
el "Castello" para hacer una finca; reor-
dando los señores recurrentes que desde luego
se proceda al deslinde solicitado por la
comision de propios de este Ayuntamiento
y que asi se haga labor al interesado.

Se dio lectura de la correspondencia
Politica Oficial de la ultima semana
y no habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion por el Sr. Presidente de
que certifico.

Hernando Correa

Cristobal Casado

Francisco Jaramba

Juan Gamonal

Juan P. Martinez

Luis Pizarro

Pedro Navarro
Pio



POAMEX

AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA



75
D. Camilo Domingo Sorano
" Cristóbal Caspardo Mouriño
" Francisco Antonio Pomier
" Srto. Demasal Caballero
" Quinto Ramón Sol
" Luis Pire Ferrnandez

Acta. - En la villa de
Nogales a siete de Septiem-
bre de mil novecientos dos,
reunidos en las Casas con-
sistoriales y en la sala
capitular, los individuos
de este Ayuntamiento
que al margen se ex-
presan, al objeto de ce-

lebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Camilo Sorano Domínguez
y de mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente
se dió lectura de la anterior y fué aprobada.

Seguidamente por el Secretario, de or-
den del Sr. Alcalde, dió lectura de una
reclamacion de la vecina de esta villa Doña
Isabel Bernaldez Gouzales, Bartolome Ma-
raon Mogio y Francisco Duarte Huertas, en
la qual se manifiesta que no sitan confor-
me con el deslinde últimamente verificado
en la cascada real, con fincas colindantes
de su propiedad; la Corporacion, en virtud
de lo expuesto y teniendo en cuenta que la
reclamacion está interpueta fuera de tiempo,
acorda por unanimidad, desestimarla y
que se comuniquen así a los interuados.

Tambien se dió cuenta de una instan-
cia de Anacleto Mouseres Gomez, opra de Don
Honro Correa Martin y otra de Salustiano Ma-
tera Mancebo; y de la primera que se le conu-
da una rimbomba que se le fronte a sus

corral y junto al mismo, acordando se le con-
ceda lo solicitado, sin perjuicio de tercero. El
segundo solicita el declive de una finca de
sus propiedades, colindante con el camino de
Salvatierra; acordando que se proceda a me-
cionado declive por la comision de Propios de
este Ayuntamiento, y el tercero pide se le con-
ceda terreno para edificar una nave al final
de la calle de Salvatierra; acordando la Cor-
poracion se le conceda; acordando por ultimo
se proceda al pago del contingente Provincial
del 2º y 3º trimestre del presente año.

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
y de la correspondencia de la ultima semana
acordando se cumplase quantas disposiciones
contengan; y no habiendo otros asuntos de que
tratar, el Sr. Presidente levantó la sesion, de
que yo el Secretario, certifico.

Carretero Juan Cristobal Casado Fran. Mestizo

Auto Comunal

Monique Manrique

Lucio Pizarro

Pedro Mendo
Pro

- D. Carmelo Lorenzo Dominguez
- " Fernando Torres Almeyda
- " Cristobal Casado Aguirre
- " Sixto Lamona Caballo
- " Benigno Riquinez Lial
- " Francisco Mathuz Pomiza
- " Francisco Dominguez Ochoa
- " Luis Pina Hernandez
- " Francisco Lial Fernandez

Acta.- En la villa de Nogales a catorce de Septiembre de mil novecientos dos, reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala Capitulada, los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria

bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Lorenzo Dominguez y con mi asistencia del Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Seguidamente por el Secretario, de orden del Sr. Alcalde, dio lectura de una instancia de la vecina de este pueblo Maria Gata Vargues, pidiendo terrenos para edificar una casa en el sitio del Calvario y contigua a la que tiene solicitada Tiburcio Layaga, acordando se le conceda lo solicitado y, para su efecto que la Comision de obras publicas de este Ayuntamiento le señale el terreno que debe ocupar.

Por el concejal Sr. Martinez se dio cuenta del presupuesto formado por el Ingeniero Sr. Pego para el traslado de aguas a las poblaciones, importando el presupuesto

de referencia, unas treinta y dos mil pesetas; proponiendo el referido Concejal que se le ofrecan veintiseis mil quinientas, como obligacion de dar ocupacion a los braceros de esta villa en dichas obras; La Corporacion quedo enterada de lo expuesto y acordo tomar en consideracion lo expuesto por el referido Concejal.

Se dio cuenta de la correspondencia y Botines oficiales de la Provincia de la ultima semana, acordandose se cumplan cuantas disposiciones contengan y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario, certifico. =

Comun. Lugo

Brasón de Armas de la Provincia de Lugo

Hernando Correy Benigno Hernandez Juan Martin
Francisco Fernandez

Enio privis

Pedro Mendonza
Dño



27

D. Carmelo Lorenzo Dominguez
" Fernando Lopez Mendez
" Sixto Amador Caballo
" Francisco Dominguez Ulloa
" Benito Lopez Vazquez
" Francisco Martinez Prunza
" Lucio Pires Hernandez

Acta. En la villa
de Nogales a veinte
no de Setiembre del
mito noventa y dos,
reunidos en las sa-
las Consistoriales de
la sala Capitular,
los individuos de este
Ayuntamiento que
al margen se expre-
san, al objeto de ce-

lebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D. Carmelo Lorenzo Dominguez
y de mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se
dio lectura del acta de la anterior y fue apro-
bada.

Acto seguido por mi el Secretario y de
orden del Sr. Alcalde, se dio lectura de un oficio
del Sr. Jefe de la 4.ª brigada topografica
de esta Provincia en el cual se interesa que
por este Ayuntamiento nombre una Comision
de sus senos y peritos practicos para que en
días siete del proximo mes de Octubre, con-
van a verificar el declive de este termino
Municipal con el del Salvacion; enterado
los Sres. reunidos de lo expuesto, acuerdan
por unanimidad nombrar para que forme
la Comision de referencia, a los Sres. Concejales
D. Francisco Dominguez Ulloa y Don
Lucio Pires Hernandez y como Peritos a los
Guardesurales de este municipio Juan

y que se haga au saber a los internados
se dio cuenta de la correspondencia y Bo-
letines Oficiales de la Provincia, acordando
se cumplan cuantas disposiciones contienen.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el
Sr. Presidente levanto la sesion, de que yo el
Secretario, certifico.

Carmelo Lora, Hernando Lopez

Sub Comunal Francisco Ferrer
Bartolomeo Canales
Benigno Ramirez
Pedro Mendez
Lucio Pires

Don Carmelo Lora Dominguez
" Fernando Lopez Mendez
" Francisco Dominguez Ochoa
" Pedro Ferrer Caballo
" Bartolomeo Canales Mendez
" Fran.º Martiniz Carrizosa
" Lucio Pires Ferrer

Acta
En la villa de
Wogales a venticinco
días de Septiembre
de mil novecien-
tos dos, reunidos
en las Casas Con-
sistoriales de la
Capitular, los
individuos de este
Ayuntamiento que

al margen se expresan, al objeto de celebrar se-
sion ordinaria, bajo la presidencia, del Sr. Al-
calde, D. Carmelo Lora Dominguez, y de su
ayudancia, el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dio
lectura del acta de la anterior y fue aprobado.
Seguidamente, por el Sr. Presidente, se ma-
nifesto que faltando solo dos dias para vencer
el 3er trimestre del presente año, procedia que
por el Ayuntamiento se acordara el pago del
mismo en el expresado trimestre, lo que

88
raion de conformidad con lo manifestado
por el Sr. Alcalde, acuerdan por unanimidad,
se pague al personal y todo cuanto este preuden-
te de pago en el referido trimestre.

Se dio cuenta de la comision de las
y Boletines Oficiales de la ultima semana,
acordando se cumplan cuantas disposiciones con-
tengan. Y no habiendose otros asuntos de que tra-
tar, el Sr. Presidente, levantó la sesion, de que
yo el Secretario, certifico.

Correa de Luna Hernando Corrales
Francisco Ferrer

Soto Zamora
Eustobal Canales Juan Martin
Benigno Ramirez Greve Jovis

Pedro Mendez
Puri
CSP

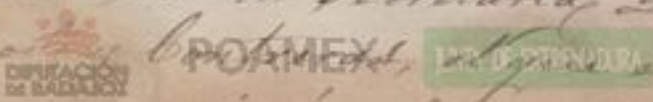


Don Carmelo Loxano Dominguez
" Fernando Torres Sponcer
" Francisco Dominguez Utrera
" Francisco Sponcer Paniza
" Sr. D. Ramon el Caballo
" Cristobal Casuado Maurier
" Lucio Pires Hernandez

Acta. En la villa de Nogales a cinco de Octubre de mil novecientos dos, reunidos en las Casas Conventoriales y en su sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento

que al margen se expresan, a fin de celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Loxano Dominguez, y de mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dió lectura del acta anterior y fue aprobada.

Acto seguido, el Sr. Presidente dió lectura de un escrito en el cual ha renunciado del cargo de Secretario de este Ayuntamiento, el que lo viene desempeñando D. Pedro de Robollo; enterados los Srs. reunidos de lo expuesto por el Sr. Alcalde, acuerdan admitir la dimision presentada y que se les comuniquen al interesado, y para sustituirle y con el caracter de interino, se nombra al oficial de la Secretaria Don Ramon Villa.  Presentada para

Se dio cuenta de la correspondencia y Boletines oficiales de la ultima semana acordando se cumplan en todas las disposiciones contenidas. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion, de que ya el Secretario interior, certifica.

Comandante Supremo Cristobal Cauasado

Sisto Gamonal

Franc. Martine

[Signature]



- J. Carmelo Lorau Dominguez
- " Cristobal Cauasado Whiner
- " Francisco Leal Hernandez
- " Francisco Martinez Zamora
- " Sisto Gamonal Caballos

Ramon Villanoy
Secretario

Acta. En la villa de Nogales a doce de Octubre de mil novecientos dos, reunidos en las salas Consistoriales y en su sala Capitular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Lorau Dominguez y de mi asistencia el Sr. Abogado la sesion por el Sr. Presidente, se dio lectura de la acta de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente puse en conocimiento de los concurrentes que en contravencion de lo actuado como Secretario interior de este Municipio D. Ramon Villanoy y Contreras, Oficial de esta Secretaria, ha tenido que designar para su cargo a D. ... Encarnacion y Morano, desde el dia en que aquel ceso

Acto seguido el Sr. Presidente puse en conocimiento de los concurrentes que en contravencion de lo actuado como Secretario interior de este Municipio D. Ramon Villanoy y Contreras, Oficial de esta Secretaria, ha tenido que designar para su cargo a D. ... Encarnacion y Morano, desde el dia en que aquel ceso

el muy loy viene desempeñando por ser muchos
los trabajos que precisan sobre esta Oficina y el
Ayuntamiento, en su virtud, acuerdan, suplen-
tar dicho nombramiento y que continúe di-
cho Sr. con el carácter del interino hasta
que cesare dicho Sr. Villanoy en referido ca-
go y tome posesion de la plaza de Oficial que
su propiedad tiene desde hace muchos años
en este Ayuntamiento. Seguidamente refiriendo
do Sr. Alcalde hizo saber á la Corporacion
que desde el primero del actual ^{añ} viene Don
Francisco Carballo Alvaroz, desempeñando
la plaza de escribiente de esta Secretaria
con el carácter provisional y con el fin de
que no se interrumpian los trabajos y des-
pues de deliberar sobre ello, y teniendo en cuenta
la aplicacion y desvelos de dicho individuo
dentro en los asuntos que se le han encomen-
dados, acuerdan confirmar dicho nombra-
miento desde primero de Enero del año corrien-
te y que se proceda á la tramitacion nec-
saria para su provision en propiedad.

En el mismo acuerdo, por unanimidad,
satisfacer con cargo al capitulo 5.º arti-
culo 6.º, al Médico titular interino D. Don
Domingo Alvarez, veintiseis pesetas cinco-
ta centimos, importe de once reconcomen-
tos á moros y padres pobres que hizo en
el remplazo actual. De igual modo se ac-
orda satisfacer con cargo al capitulo 5.º arti-
culo 7.º, cuarenta y cinco pesetas, á D. Cri-
stobal Pausado por los gastos que se le han
ocasionado en sus viajes á Almundrales
á la entrega de autos y recibos de las
últimas elecciones del Ayuntamiento Provincial

ciales y vintinueve pesetas nueve cénti-
 mos importe de los impresos facilita-
 dos por la M. M. de Mérida para
 dichas elecciones. De igual manera
 acuerdan que con cargo al capítulo
 1.º artículo 9.º, se abonen á D. Ramon
 Villanov y Contreras cinco setenta pesetas
 como gratificación por la confección de
 los repartos de contribucion rústica y ur-
 bana del año actual, adicionales á las
 mismas para cubrir las atenciones de
 1.ª enseñanza y extraordinario de lau-
 goras; á D. Antonio Moreno veinte y
 pesetas por el relleno de matrices y recti-
 ficacion del reparto de rústica del pre-
 sente año; á D. Manuel Garcia diez pe-
 setas por el relleno de las de urbana; á
 Don Francisco Montero una peseta por re-
 llenar tambien las matrices del adic-
 cional de urbana, y tres por el de rús-
 tica. Qui mismo acuerdan que con car-
 go al capítulo de Suplementos se satis-
 fagan á Don Domingo Luna, dos pe-
 setas por el relleno de matrices de contri-
 bucion Industrial y quince pesetas por
 rectificar el padron de cédulas persona-
 les. Acuerdan au mismo pagar con car-
 go al capítulo 5.º artículo 3.º á D. Antonio
 Hernandez treinta y siete pesetas cinco
 céntimos por la... y medi-
 cancia facilitada á los pobres de la

to Santos, Quinto, Martínez y José Cordero durante los días de su enfermedad en este pueblo, con motivo de las lecciones que se fueron inferidas.

Seguidamente, por el Secretario, de orden del Sr. Alcalde, se dió lectura de un oficio del Jefe de la 4.^a Brigada Topográfica de esta Provincia, en el cual se manifiesta que por este Ayuntamiento se nombre una Comisión de su seno para que los días 13, 15 y 16 del presente mes, concurren a hacer el estudio de este término Municipal con el de Salvatierra y "La Parra", y enterados los Sres. reunidos de lo expuesto, nombraron para formar la Comisión expresada a los Concejales D. Cristóbal Casado Núñez y D. Benigno Ramírez Leal, y como Peritos a D. Juan Picado, Megía y D. José Ruiz Blanco y que se les comuniqué a los interesados. También se acuerda que las sesiones ordinarias que se vienen celebrando los Domingos a las diez de su mañana, en adelante se celebren los mismos Domingos a las siete y media de la noche.

Por el Sr. se dió lectura de una instancia del vecino de este pueblo Antonio Montero Ruiz, solicitando se le conceda alguna cantidad mensual para atender a la lactancia de uno de sus hijos, toda vez que su mujer ha dado a luz dos gemelos, y no cuenta con recursos para su crianza, que ora uno de ellos, los Sres. reunidos acordaron se le conceda una pensión mensual de siete reales.

cincoenta céntimos por el término de un año, á
contar desde el presente mes; acordando estas
seguido el nombrar una Comisión de este
Ayuntamiento para que constituyéndose en
la Capital, en casa de los Sres. Hijos de
Siena se entere de los fondos que este Muni-
cipio pueda tener ó tenga en poder de
los referidos Sres., como Agentes de este Ayun-
tamiento en dicha Capital, nombrándose
para componer la Comisión de referen-
cia al Sr. Alcalde D. Carmelo Lorenzo
Dominguez, y á los Concejales D. Lito
Gamonales Caballo, y D. Francisco Domín-
guez Utrera, y que se les abone á cada
uno la cantidad de veinticinco pesetas
del capítulo de Imprevistos para gas-
tos de viage.

Se dio cuenta de los Boletines ofi-
ciales de la última semana y de las
correspondencias, acordando se cumplan
cuantas disposiciones contienen. Y no
habiendo otros asuntos de que tratar, el
Sr. Presidente levantó la sesión, de que
yo el Secretario interior, certifico. En
tre líneas. año. vale. Cristóbal Gausa.

Carmelo Lorenzo

Lito Gausa

Frau. Martín

D. Carmelo Lorenzo Dominguez
" Cristóbal Camacho Muñoz
" Francisco Martínez Zamora
" Francisco Leal Hernandez
" Dto. Laureano Caballero

Acta.- En la villa de Nogales a diez y nueve de Octubre de mil novecientos dos, reunidos en las Casas Consistoriales y en su sala particular los individuos de este Ayuntamiento que al margen se expresan al objeto de celebrar sesion ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Lorenzo Dominguez y de su asistencia el Secretario. Abierta la sesion por el Sr. Presidente se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido y a propuesta del Sr. Presidente se acordó pagar con cargo al capitulo de Impresarios, a D. Juan Pito Boluda diez y seis pesetas cincuenta céntimos, importe de una lata de petróleo facilitada para el alumbrado de la Escuela nocturna en los meses de Enero y Febrero últimos. Al Sr. Muñoz Blanco diez pesetas como gratificacion por los trabajos extraordinarios practicados en el desempeño de este término municipal con el de Salvatierra y La Parra, acordado en la sesion última. Aprobar la cuenta presentada por Cesario Romá Pizar de diez y nueve pesetas veintinueve céntimos por jornales invertidos en la limpieza de las fuentes y puzos del pueblo y que se abone con cargo al capitulo 6º artículo 3º. Aprobar la presentada por Antonio Hernandez Bastida, y que con cargo al mismo capitulo y artículo, se abonen las treinta y tres pesetas veintinueve céntimos por los jornales invertidos en las obras que se ejecutaron en la limpieza de las fuentes y puzos de la misma. Aprobar la que

se ejecutaron en la limpieza de las fuentes y puzos de la misma. Aprobar la que

tambien presunta el mismo por los jornales
empleados en la recomposicion del camino
de Salvaleon y que las setenta y nueve
puntas circundada continos que represento
se paguen con cargo a dicho capitulo y ar
tículo 2º: Aprobar las cuentas de los bagajes
y socorros facilitados a pobres transeuntes
en el 3º trimestre de veintisis puntas y setenta y cinco
y que se date de ellas el Depositario mu
nicipal con cargo al capitulo 5º artícu
lo 3º: Que se abone a Gregoria Rubio trinta
ta puntas por el año y tiempo de estas
Casas Conventuales con cargo al capitulo
5º artículo 8º.

El Sr. Presidente puso en conocimiento
de sus compañeros que, segun le partici
paba la profesora de niñas de esta loca
lidad, orau tantas las que concurriran,
que habia tenido necesidad de trasladar
parte de ellas a otras habitaciones en las
que habitaba ella y su familia, por
cuya razon se le habia imposible contin
uar en dicho edificio, rogando que se les
alquilara la casa de Juana Tomas Mico,
proxima a dicha Escuela para poder
trasladar su familia y que se dispusiera
a darla en arriendo, dicho sueno, en cu
cuenta puntas hasta fines del año ac
tual, y la Corporacion despues de la de
bida discusion y fue dándose en medidas
de higiene, a saber autorizar plenamente
al Alcalde presidente para que se tiene
dicho arriendo por la cantidad y tiempo
supremadas, y que se haga el pago con
cargo al capitulo correspondiente.
El Sr. Presidente por el Secretario,
de orden del Sr. Alcalde, se dio

lectura de un oficio del Sr. Jefe de la
Primera Brigada topográfica de es-
ta Provincia en el cual pide que por
este Ayuntamiento se nombre una Co-
mision de su seno para que el dia ven-
turo del corriente, precediendo el deslinde
de este término Municipal con el de Cortes
de Peleas; enterados los Pres. reunidos, a cuer-
da su designar para que formen la Comi-
sion de referencia; al Señor Alcalde Don
Pamelo Lorauc Dominguez y al Con-
cejal Don Luis Gaironada Caballos
y como peritos prácticos a los Guardas
rurales de este Municipio, Pedro Me-
nues Espinosa y José Pardo Blan-
co.

Se dio cuenta de la correspondencia
y Boletines Oficiales de la ultima
semana, acordando se cumplan cuantas
disposiciones contieuen. No habiendo otro
asunto de que tratar, el Sr. Presidente levan-
to la sesion de que yo, el Sr. Secretario, certifico

(Firma)

Cristobal Cascaido

Sub. J. Municipal

Juan Martin

Dr. Carmelo Loraño Domínguez
 " Fernando Torres Almagro
 " Cristóbal Canudas Muñoz
 " Elito Camorales Salallo
 " Benigno Parvizos Leal
 " Francisco Medineros Ramírez
 " Francisco Domínguez de Vera
 " Luis Pires Hernández
 " Francisco Leal Simónides

Acta. - En la villa de Nogales a vintinueve de Octubre de mil novecientos dos, reunidos en las Casas Consistoriales de la sala Capitular, los individuos de este Ayuntamiento que

al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Carmelo Loraño Domínguez y de mi asistencia el Secretario,

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dió lectura del acta de la anterior, y fue aprobada.

Seguidamente por el Sr. Presidente se manifestó a los Sres. procaules que estando la Secretaria de este Ayuntamiento vacante, y desempeñada con el carácter de interino por el Oficial de la misma D. Rancón Villanueva Contreras, que proceda a anunciar la vacante para ser provista en propiedad, enterados los Sres. reunidos del expuesto por el Sr. Alcalde, acuerdan por unanimidad que desde luego se proceda a anunciar en el Boletín Oficial de la Provincia, la vacante de referencia y que se admitan solicitudes hasta el día diez y siete del próximo mes de Noviembre.

dió cuenta de la correspondencia y Boletines Oficiales de la Provincia de la última semana, acordando se cumplan cuantas disposiciones continen. Y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, de que yo el Secretario certifico.

Carmelo Loraos Hernando Forrey

Síste Gamonal Cristóbal Casado

Benigno Ramírez Francisco Fariñas

Benigno Ramírez

Francisco Villanueva Martín
 Luis Pérez

- D. Carmelo Loraos Dominiquis
- " Hernando Forrey
- " Cristóbal Casado
- " Síste Gamonal
- " Francisco Domínguez Ulloa
- " Francisco Martínez Domínguez
- " Benigno Ramírez
- " Luis Pérez
- " Francisco Real

Acta. - En la villa de Nogales, a dos de Noviembre de mil novecientos dos reunidos en las Casas Consistoriales de la sala capitular, los individuos

de este Ayuntamiento que al margen se expresan, al objeto de celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carmelo Loraos Domínguez y de mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dio lectura del acta de la anterior y fue aprobada.

Acto seguido por el Sr. Presidente se manifestó a los Sres. presentes que, como a todo el mundo se le ha comunicado por el Sr. Secretario de este Ayuntamiento, venia cumplida interinamente

por el Oficial de esta Secretaria D. Ra-
mon Villanar, Contreras con el carácter
de interino, y proponia, con el objeto de
que este se fuese atendido, para que con
el mismo carácter de interino, se daren
peces, hasta tanto se provia su propiedad,
a D. José Mercedes de Castro, proposi-
cion que fue aceptada por los Tres pre-
sentes, acordando se le comunicase así
al interesado para su aceptación.

Tambien se acordó nombrar al
Portero de este Ayuntamiento, Valen-
tín Vinoco Morales, para que auxi-
lie al Administrador de Consumos en el
pago de los cerdos que se sacrificuen,
y que por este servicio se le de veinticin-
co centimos de plata diarios; acordán-
dose por utilidad conceder al vecino de
esta villa Antonio Castaño Romano, siete
peceas cincuenta centimos mensuales por
el término de un año, para atender a la
lactancia de uno de sus hijos, punto
que la madre está imposibilitada para
poderlo criar, a contar desde primero de este mes.

Se dio cuenta de la correspondencia y Bo-
letines oficiales de la última semana, acor-
dando se cumplan cuantas disposiciones con-
tuvieren. Y no habiendo otros asuntos de que tratar
el Sr. Presidente levantó la sesión, de que yo
el Secretario, certifico.

Carro de Lerona Fernando Correy
Cristóbal Camacho

Int. General Francisco Zamora

Miguel Ramirez

POAMEX

Exio ml

- D.º Camelo Lorano Dominguez
- Fernando Tomas Mendez
- Cristobal Caucedo Nunez
- Francisco Mendez Panizo
- Benigno Ramirez Leal
- Francisco Dominguez Sierra
- Lucia Pina Ferrnandez
- Francisco Leal Fernandez
- Baltaz Samuel Caballero

Actas. En la villa de Nogales a nueve de Noviembre de mil novecientos dos; reunidos en las Casas Consistoriales y en Sala capitular los individuos de este Ayuntamiento que al presente se preparan al efecto de celebrar sesion ordinaria bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Camelo Lorano Dominguez

y con mi asistencia de Secretarios interinos.

Abierta la sesion por el Señor Presidente se dio lectura del acta anterior y fue aprobada.

Actas seguidas por mi el Secretario se dio cuenta a la corporacion de la correspondencia y de los asuntos oficiales de la semana y no habiendose otros asuntos se que tratar, el Sr. Presidente levanto la sesion de que yo el Secretario certifico

Camelo Lorano Fernando Correo

Cristobal Caucedo

Siste Gamonal

Francisco Dominguez

Benigno Ramirez

Francisco Mendez

Lucio Pina

Jos. Herrera
Pro. Int.º



POAMEX

UNTA DE EXTREMADURA

Ac



Don Camilo Soriano Domingo
 " Fernando Torres Alarcón
 " Conde de Alarcón
 " Juan Antonio Calvo
 " Francisco Domínguez
 " Francisco Gutiérrez Domínguez
 " D. Romano Román
 " Juan Pérez Román
 " Francisco José Fernández

A = En la
 Villa de Magaluf
 a diez y siete de
 Noviembre de mil
 novecientos diez, reunidos
 en las Salas con-
 sistoriales y su sala
 capitular los señores
 duques de este Ayuntamiento
 a las once y media de la tarde
 se abrió al efecto la sesión
 ordinaria bajo la Pre-

sidencia del Señor Alcalde Don Camilo Soriano Do-
 mingo y con mi asistencia el Secretario interino.
 Abierta la sesión por el Señor Presidente
 se dio cuenta (se dio) del acta anterior y fue a-
 probada.

Peto seguidas por el Sr. Concejal Don
 Francisco Gutiérrez Domínguez, el expediente que contiene parte
 cuando la presentación en la Secretaría de la documen-
 tación que había entregado el solicitante a la misma
 en virtud de Don Pedro Calvo Juan para cuya
 proposición ha aprobado por la corporación.

Seguidamente por el Señor Presidente se ma-
 nifestó que estando ultimadas las cuentas del ejercicio
 comunitario, les ponía de manifiesto para su examen
 y aprobación guardando los señores concejales por
 unanimidad, quedando sobre la mesa para que
 sean examinadas por la corporación. Don luego co-
 mo se procedió a celebrar los señores de diez
 que tendrá lugar desde el día veintidós de este mes
 puesto que ya han terminado la mayor parte
 de operaciones urgentes de comunitario, por cui-
 toda la responsabilidad.

cuarto bimestre del contingente provincial, y entendi-
do la correspondencia acordada; se le hizo en seguida el
Sr. Lima. Regente del Ayuntamiento, en la capital,
para que haga el pago en aquella de recibida con-
tingente.

Y todas seguidas por mi el Secretario, se entendi-
do la correspondencia de la correspondencia y Protocolos
oficiales de la semana, y en habiendo sido asuntos,
de que trata, el Sr. Presidente, durante la sesion
del que yo el Secretario, entiendo =

Caronde Juan, Fernando Correy
Bartolomeo Casado

Pablo Juan, and Francisco Dominguez

Y MIGUEL MAMIVIZ

Juan M. de la Cruz

Enio givis

José Nemesio
kife m.

Don Camilo Lorenzo Dominguez
 " Fernando Torres Mendez
 " Cristobal Cauas Viquez
 " Francisco Martin Peraza
 " Francisco Dominguez Olvera
 " Benigno Ramirez Leal
 " Luis Pires Fernandez
 " Francisco Leal Fernandez

La = En la Villa de Vergales a veintitres de Noviembre de mil novecientos dos reunidos en las Casas Consistoriales y su sala Capitular los Señores de este Ayuntamiento que al presente se reúnen al objeto de publicar según costumbre bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Camilo Lorenzo Dom

misquez y en mi asistencia el Secretario interino
 D. Juan de la Cruz por el Sr. Presidente
 se dio cuenta del acta anterior y fue aprobada

Por el Secretario se dio cuenta de una
 instancia presentada por el vecino de esta Villa
 Don Manuel Ramirez solicitando se proceda a
 la medición del terreno en el sitio de las
 Sierrillas de este término y la suspensión de
 mandarse con la petición del interesado a
 uerdan se nombren dos personas que como
 otros procedan a la medición de dicho terreno
 nombrando al efecto a los vecinos Juan
 Cabanas y Gregorio Torres a los cuales se les
 han sabido este nombramiento.

Seguidamente se profirió por el Comisario
 Sr. Martin Peraza que terminados los trabajos

La corporacion que los señores Concejales que
quiere a la Capital, hicieron las compras que en
momento pudieren todo con la conveniencia y
economia posible; y los señores del Ayuntamiento
conformandose con dicha proposicion, acuerdan se
haga la adquisicion de lo siguiente y estubo de ofi-
cio siguiente: Una presidencia modesta. Una
bodega y dos divanes sotos, como para tres asiientos.
Una albarana. Dos carpitas o pupitros. Papel
timbrado de la Alcaldia y Santa Fe. Una caja de
sobres grandes y otra pequena. Reglas metálicas
Dos pica papeles. Un libro de cuentas de mita y
para ministerio de los acuerdos y acciones tales
los impresos y papel que haga falta para el
despacho de los asuntos de la Alcaldia. +

Se dio cuenta de la correspondencia y Pro-
tuberaciones de la ultima semana acor-
dando se cumpliera cuantas disposiciones con-
tinuaron. Los señores otros señores de esta
tratar al Sr. Presidente levanto la sesion
de que yo el Secretario interino certifico

Francisco Lugo
Geronimo Lopez
Francisco Ramirez
Juan Martin
Cristobal Casado

Lucio Jimenez

Juan Martin
no interino



67



Don Camilo Lorenzo Domínguez
 " Fernando Torres Montoya
 " Cristóbal Casado Vázquez
 " Francisco Domínguez Albarrán
 " Francisco Martínez Domínguez
 " Lucio Priz Hernández
 " Francisco Leal Fernández

En la Villa de...
 Reunidos a treinta y dos
 de Noviembre de mil nove-
 cientos diez reunidos en las
 Casas Consistoriales, en
 sala Capitular los señores
 que al margen se
 expresan, al objeto de
 celebrar sesión ordinaria
 bajo la Presidencia del

Señor Alcalde Don Camilo Lorenzo Domínguez
 y con mi asistencia el Secretario interino.
 Abierta la sesión por el Sr. Presidente se
 dio cuenta del acta anterior y fue aprobada.
 Seguidamente por mí el Secretario se hizo
 presente a la corporación que era necesario acordar
 con el recargo del 16 por 100 sobre la contribución
 para cubrir este municipio sus alcances, por que
 no era preciso recargar el impuesto de consumo
 por tener pendiente con el recargo anterior los tres
 concejos vecinos en cuenta lo apuntado acordando
 el recargo solamente del 16 por 100 sobre la contribución.
 Del mismo tenor, y estando terminado el
 asunto al amillanamiento para el año proximo
 del 1913 de la siquera de Tabana, dicho Sr. Ayuntamiento



POAMEX

CIUDADELA DE EXTREMADURA

Por mi el Sr. J. se hizo presente que era necesaria
se ocupan la corporacion de formar el proyecto de
presupuesto, para el año venidero de 1903 y de los
Antes convinieron que las que componen la corpo-
racion de Hacienda, del Ayuntamiento se ocupen sin
perdida de tiempo, de formar dicho presupuesto.

Seguidamente por mi el Sr. J. se dio lectu-
ra de una solicitud del vecino de esta Villa Don. Si-
monez Domaldy pidiendo que por dos Partes se pro-
ceda al arrendo del Campo al sitio de la Peña Gran-
de de este término, y los tres Concejales accedieron
a la peticion por el solicitante, acordaron nombrar
a los prácticos vecinos de esta Villa Euclio Cuba-
nias y Severo Tomas para que procedan a ara-
por dicho Campo de la Peña Grande simulandose co-
mo dotal, por esta operacion, dos partes y cincuenta
centimos, a cada Parte.

Tambien por mi el Sr. J. se dio lectura de otra
solicitud de la vecina de este pueblo D. Antonia Al-
varez en demandando de que se le devuelva el dinero
que le es correspondiente pagar por las carnes saladas que
salen de esta poblacion, procedentes de los cerdos que
la misma sacrificó, y los tres de la corporacion
accedieron teniendose en cuenta para este fin.

Ados. seguidos de lectura de una tercera
solicitud de los vecinos de esta Villa Don. Antonio
Domandoy Diaz, Ceferino Tomas Paris y Colatony
Partes, Negros, solicitando del Ayuntamiento el
señalado de la Pecera de Santa Cruz de este término,
comprando el sitio de la Cruz Blanca tratan de
comprar el terreno que se encuentra en el sitio de la Cruz Blanca tratan de

en virtud de lo que de la policion, sus interesados
quieran en su momento acudir a ellos, sino que
se haga sucesivos dichos dictados, a toda la D.ª de
de Santa Fe de Bogota.

Al mismo tiempo acuerdan, que a D.ª Josefa
Cortez que ha venido desempeñando el cargo de
Maestra interina de niñas de esta Villa, se le a-
bonen por sus trabajos, concurrencias, puntos del or-
den de lo presupuestado para el local de niñas
y niñas; y los diez duros restantes o sean veintim-
ta puntos, se le abmen con cargo al capitular
de improbitos; como en mismo diez diez puen-
tos al Profesor que sea de esta Villa Don
Manuel Marquez con cargo tambien a di-
cho capitular de improbitos, cuyas referidas diez
y diez puntos fueron dados por la cuenta de
adultos.

Se dio cuenta de los Partidos oficiales y
de la correspondencia de la ultima, sumando, acor-
dando y cumpliendo cuantos disposiciones conti-
enen. No habiendose otros asuntos de que tratar
se dio Prudencia quanto la sesion de que se
dientario interino certifico =

Carmelo Suarez

Gerardo Torres

Cristobal Casado

Man. Alcazar

Lucio Pizarro

Manuel Torres

Juan Gomez



POAMEX

ATA DE EXTREMADURA

D.^o Camilo Lorenzo Dominguez Alcaide - En la Villa
 « Francisco Martin Duran de Nogales a siete de
 « Francisco Dominguez Ultrera Dieciocho de mil no
 « Fernando Torres Merdes veintof dos, de mil no
 « Lucio Priy Hernandez en las Casas Consue
 « Cristobal Coronado Nuñez rales y su Sala Capi
 « Francisco Fernandez Tepez tular los Señores de es
 te Ayuntamiento que
 al margen se refieren
 al objeto de celebrar
 su sesion ordinaria bajo

la Presidencia del Sr. Alcaide Don Camilo Lorenzo
 Dominguez y con su asistencia el Secretario interino.
 Objeta la Sesion por el Sr. Presidente, de dicho ayuntamiento
 del acta anterior y fue aprobada.

Actos seguidos por varios Sres. Concejales se hi
 zo presente la necesidad de aceptar el pañal llamado
 del San Juan en la ribera de este terminos y en vista
 de tan justa proposicion acuerdan se empiecen desde el
 dia nueve del corriente a la reconstruccion de referido
 pañal sembrandole para que este el frente de dichos
 trabajos al segundo Alcaide Don Fernando Torres
 del propio tiempo y con igual fecha acuerdan se
 empiecen a la reconstruccion del impedimento de los Cañales
 de la Villa, sembrandole por la izquierda de la casa de
 Paulino Cortez y sembrandole para que impusieron
 estos trabajos al Concejale Don Francisco Martin

Actos seguidos por los Señores del Ayuntamiento
 acuerdan que del capitulos de impresos se recorran
 a la enferma Elvira Priy con cinco puestas y que
 el enfermo Santos Rosa Tome se le incluyesen en
 la lista de Beneficencia para la Farmacia

illa
t d
no
de
to
api
u
Gu
uan
ar
hajo
m

tag
ho
do
y
l
sop
y
a
y
l
u
a

1000
100
100
100



POAMEX

LANDA DE EXTREMADURA

bra sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Carmelo Lorenzo Domínguez, y con
mi asistencia el Secretario.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se dio cuenta
del acta anterior y fue aprobada.

El proponente del Sr. Presidente, la
Corporación acordó por unanimidad
autorizar a D. Liborio Chaves para que
el rollo de las matrículas de Nícticas y
Urbanas para el año de 1903 y que por
para los repartimientos de sufragos
retrazo, se haga por dicho Sr. las recti-
ficaciones que en ellos fueren neces-
rias para conseguir su aprobación.

Del mismo modo acordaron
por unanimidad que, con cargo
al cap.º de Imprevistos se date el
Dese de fondos municipales de tres
ptas. 80, cent. por la adquisición de las
pajas y Medidos de este Ayuntamiento he-
cha por el Sr. contratista.

Así mismo acordaron que con
cargo al cap.º de Imprevistos, se pa-
guen tres ptas. a Teófilo Galbani
como jornal del día que fue a Alburza
con una orden de este Juzgado municipal
para el Com.º de la J.ª Civil de aquel
punto con motivo del robo de caballerías
de ~~Pequeña~~ POAMEX ~~de~~ DEPARTAMENTO DE EXTREMADURA

El qual cuenta acordar que p

90
con cargo al capitulo 9.º artículo 3.º,
se satisfagan á Don Luis Coronas
Dominguez treinta y cuatro pesetas en
cuenta ciertos como Casellau encar-
gado de la Misia de Albas en el 4.º
trimestre.

De igual modo acordaron apro-
bar la cuenta que presenta Antonio
Hernandez Bastida de sesenta y ocho
pesetas setenta y cinco ciertos por los
jornales invertidos en la reconstruccion
del parral llamado San Juan y que
se pague la misma con cargo al artícu-
lo 2.º capitulo 6.º

En mismo se acordó aprobar las
relaciones por socorros y bagajes facili-
tados durante el actual trimestre á
pobres transeuntes y que se dele al Depo-
sitario de las diez y siete pesetas que re-
presentan con cargo al capitulo 5.º ar-
tículo 4.º.



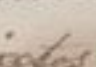



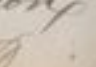
Tambien aprueban la cuenta presen-
tada por Don Antonio Hernandez de
los medicamentos facilitados durante
el 4.º trimestre á pobres de la Benefi-
cencia Municipal y que las cinco ve-

tiempo puestas que representan se paguen
con cargo al capitulo 5º artículo 1º

En idéntica forma acuerdan pagar,
con cargo al capitulo 1º artículo 2º, á
D. Mariano Villarid, y Contreras cinco no-
venta y dos puestas cincuenta y cinco cin-
tinos, importe del Material de escritorio
facilitado para esta Secretaría que el p-
 mismo ha abonado; y que se date el Se-
ñor Depositario de fondos Municipales
con cargo al mismo capitulo y artícu-
lo de diez y siete puestas veintiseis cin-
tinos por impresos y otros gastos de es-
critorio que se han abonado por conduc-
to de los Dres. Hijos de Sierra.

También acuerdan que se abonen
á Valentin Vinero Mendez, con cargo al
capitulo 1º artículo 8º, cuarenta y una pe-
setas veinte centimos, importe de los úti-
les que el mismo ha satisfecho y que
fueron facilitados para estas Causas Con-
sistoriales

Del mismo modo acuerdan se abonen
á Don José Merona, dos puestas por
un cuaderno sobre contribucion territorial.

De igual manera acuerdan que con
cargo á  se abonen á D. Domini-
co      

41
go Lunas quince pesetas por la rec-
tificacion del padron, de cedulas
personales del año actual, (y) cincuenta
y cuatro por las facturas para el co-
bro de inscripciones y dos pesetas más
por llevar las matrices de contribu-
cion Industrial y á los D^{os}. Hijos
de Sierra treinta pesetas veintinue-
ve céntimos por gastos de correo del año
actual y demás efectos timbrados que
ha suministrados por cuenta de este
Ayuntamiento.

Se dio cuenta de la relacion de los
gastos ocasionados con motivo de la
extincion de la plaga de langostas
y de los ingresos voluntarios que
han hecho varios dueños de Dehesas
para solventar, en lo posible, a aquellos
puestos que no habiendose constituido
la Junta municipal de extincion
de langostas por ser insignificantes
los focos que existian en esta Juris-
dicion, puesto que la mayoría de
aquellas dimana de pueblos limítro-
fes, no se formalizaron los correspondien-
tes repartimientos para cubrir (aquellos)
los gastos; y los otros concurran habien-

de examinado dicha relacion, y su
contrandolas ajustadas a las instruccio-
nes que oportunamente dieron, por una
similitud, acuerdan aprobarla y que
de los fondos Municipales y con cargo
al capitulo de Imprevistos, se abonen
al encargado D. Corbio Ramon Hernan-
dez, las quinientas noventa y dos pe-
setas cuarenta centimos que no se han
cubierto por ingresos voluntarios de es-
tos contribuyentes, quedando muy sa-
tisfechos de lo desplegado por los Gua-
rdas rurales en las operaciones que, con
este motivo, le fueron confiadas, em-
pleando varios insecticidas por el proce-
dimiento de las regaderas.

A petición de varios concejales y te-
niente su cuenta los extraordinarios
trabajos verificados a los individuos de
la Beneficencia municipal por los
cirujanos menores Don Tomas Hernan-
dez Mondex, Don Matias de la Cruz
Ponce y Don Julian Rebollo Blanco, acor-
do el Ayuntamiento por unanimidad
que con cargo al capitulo de Impre-
vistos se le gratifique a cada uno de
ellos con dos pesetas y que estando

82
conuignado, para el presupuesto
proximo tres plazas de Cirujanos
menores, nombrar á los mismos pa-
ra cubrirlos con el carácter de inte-
rinos.

Ahi mismo acordaron aprobar la
relacion de jornales con motivo de los
empedrados de las calles, Alfonso
XIII y la Morera, y que las ciento
cinuenta y cinco pautas que re-
presentan aquellas, se satisfagan del
Guarda, encargado Pedro Meneses,
Espinoza con cargo al capitulo 6.^o ar-
ticulo 4.^o. Después de larga discu-
sion, entre los Dtes. concurrentes, á cau-
sa del paro general de los braceros
de esta poblacion, y de otros de que
no les falte á los mismos lo necesario
para la vida, acordaron que se con-
tinuen los empedrados en dichas ca-
lles y en las demás de esta villa, has-
ta que quede resuelto el conflicto que
ocasiona dicha falta del trabajo, y
cuidando en lo posible que el capitulo
no se agote, se satisfagan los

garcía que se ocasionen con cargo al de
Imprevistos.

Y por último, y á petición del infracri-
to Secretario, por unanimidad, la cor-
poración acordó concederle quince días de
licencia, para que pueda efectuar la en-
trega de la documentación que obra en su
poder, como empleado en el Ayuntamiento
de Villafranca de los Barros.

Y no habiendo otros asuntos de que tra-
tar, de orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión y firmaron los concurrentes que
saben, de que yo el Sr. certifico. = Napta-
do = dos = treinta = obras públicas = sumariado = ra-
ron = vale entre parientes, = que = por = y = aquellos
no vale.

Comit. Sumario

Cristóbal Corcuera

Sito Góngora

Juan. Martínez

Sesión ordinaria del día 21 de Dibre 1902.

No tuvo efecto la sesión en este día por
no haber asuntos de que tratar y por falta
de asistencia de mayoría de Concejales.

Novalés 21 de Diciembre 1902.

El Alcalde

El Sr. Corcuera



POAMEX

UNTA DE EXTRAMURA

Juan Villanueva

Y. Carmelo Lorenzo Dominguez
" Cristobal Cauado Nuñez
" Francisco Martinez, Bonga
" Francisco Scal Hernandez
" Lito Jacomosal Caballo

Acta. - En la villa de Nogales
á ventiocho de Diciembre de mil
novecientos dos; reunidos en las
Casas Consistoriales y su sala ca-
pitular los Señores de este Ayun-
tamiento, que al margen se expo-
nen al objeto de celebrar sesion or-
dinaria, bajo la presidencia del
Señor Alcalde Don Carmelo Lo-

xuano Dominguez, y con mi asistencia, el Sr. acad.^{te}

Abierta la sesion por el Sr. Presidente, se dió
cuenta del acta anterior y fue aprobada.

Se dió cuenta del contrato de arriendo de la ca-
sa calle de San Cristobal, número para Escuelas
de niñas y local para su profesora, celebrado entre
Don Cláudio Dominguez, y el Señor Alcalde, en
virtud de la autorizacion previa, que le tiene, dada
esta Corporacion, y en nombre de la misma por el tér-
mino de un año, y cantidad de doscientas pesetas, y
el Ayuntamiento sufriendolo conforme á las ins-
trucciones convenidas, lo aprueba por unanimidad.

A su mismo se puso en conocimiento de la Corpora-
cion la cuenta presentada por Candido Hernandez,
Causado de la recomposicion del finc principal de es-
tas Casas Consistoriales que ocupa la Escuela de ni-
ñas, y el Ayuntamiento por unanimidad lo aprue-
ba y se paguen las cinco pesetas veinticinco céntimos,
con cargo al capitulo, 8.º artículo, 4.º

De igual manera se dió cuenta de la relacion
de Nogales POAMEX de la continuation de los empre-

brados de las calles de Alfonso XIII, San Cristóbal y Plaza que presenta el encargado, Valentin Cimbro Almeda, acordando el Ayuntamiento aprobarla y que las trescientas treinta y cinco pesetas cuarenta y cinco céntimos de su importe, se paguen con cargo al capítulo de Imprevistos por las razones expuestas en la sesion anterior.

De igual manera se acordó pagar a Francisco Sanchez, quince pesetas con cargo al capítulo de Imprevistos por un baxón metálico que se le tenía encargado con el fin de asegurar la fidelidad de la correspondencia.

A petición verbal de Don Luis Loraue Domínguez, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar una Comisión, designando al efecto a los Concejales D. Cristóbal Chuado Núñez, D. Francisco Leal Fernandez, y D. Benigno Namiriz, Leales para que procedan al deslinde de una sueta de tierra propia de la testamentaria del padre de aquel, al sitio del Egido, que pretenden cercar y que confina con el cordón.

A instancia del Sr. Regidor Leal y en virtud de haberse asentado de esta población Juan Peinado Megia, y D. Pedro e Heron de Rebello con sus respectivas familias, y citando ejerciendo en otras cargas públicas, según noticias, se acordó por unanimidad se les de de oficio de baja en el padrón de vecinos.

Acto seguido, compareció con la venia del Señor Presidente D. Vicente Laronis Núñez, manifestando que estando residiendo en esta localidad hace varios meses, pedía se le diese de alto el padrón de vecinos. El Ayuntamiento por unanimidad acordó

pro: último acordaron se paguen á todos los
empleados de este Municipio, y las cuentas de
gastos que están aprobadas. Por lo que se dió por
terminada, esta sesión que firmaron los Pres. con
suventes que saben, de que yo el Secretario, certifico
Maypado 14^o - Vale

Cronol. Leon. Soto y Gamonal Fran. Martin

Ramon Villanque
Secio.

[Faint, illegible handwriting on lined paper]



POAMEX

AYUNTA DE EXTREMADURA



6ª CLASE 10 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

6ª

A.0.005.888*

*Reintegro el libro de acuerdos del año mil
novecientos dos*

exigido 1-6-1904



*M. Santaric
Fernando Vera*



PROVINCIAS



ZIMBRE

PAGOS



POAMEX

TINTA DE EXTREMA QUINA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



1989



POAMEX

TUNJA DE EXTREMADURA



6ª CLASE 10 PESETAS

Parte superior para entregar al interesado.

A.0005.888*



POAMEX

TARJA DE EXTENSIÓN

A.0.02



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA



POAMEX

JUNTA DE EXTREMADURA